

Consejo Comunal de Seguridad Pública

FECHA: 30 DE AGOSTO DE 2018

SESIÓN N° 07

En nombre de nuestro País y nuestra Comuna, damos por iniciada la sesión, a las 10:16 horas.

Asisten las siguientes señoras y señores Consejeros:

Don Horacio Novoa Medina, quien preside la sesión.
Don Rodrigo Moreno Teran, (Intendencia).
Don Ernesto Moreno Beauchemin (Concejel).
Don Iván Márquez Guerrero, (PDI).
Don Ismael Cid Riffo (Mayor de Carabineros).
Don Esteban Silva Pazos (Fiscalía).
Don Edgardo Rojas Sánchez (Sernatur).
Doña María José González (Sename).
Doña Cristina Lamilla Velásquez (Gendarmería).
Doña Mabel Ramírez Pinto (Cosoc).
Don Fares Jadue Leiva (Director de Dideco).
Doña Marcela Andrade Vallejos (Senda).
Doña Carol Yáñez Chandia (Cosoc).

Asiste, en calidad de Ministro de Fe,

Don Patricio Aguilar Quezada, Secretario Municipal (s).

Además, se encuentran presentes los siguientes funcionarios municipales e invitados:

Doña Elda Fazzi González (Prevención y Seguridad Comunitaria).
Don Luis Moreira Uribe (Administrador Municipal subrogante).
Doña Amanda Vargas (Seguridad Comunitaria).
Doña Carla Naranjo Carvajal, (Evaluadora EDT de Recoleta).
Doña Marcela Albornoz Valdebenito (Centro de Apoyo a Víctimas).
Don Nicolás Farías Herrera (Profesional Plan Comunal).
Doña Isabella Toledo Messina (Centro de la Mujer).
Don Antonio Muñoz Mayne-Nicholls (Of. Protección de Derechos).
Doña Francisca Urrutia (Analista Departamento Reinserción Social Subsecretaría de Prevención del Delito).
Doña Fabiana Castro (Subsecretaría de Prevención del Delito).
Don Adrián Medina Gómez (Jefe Departamento Educación Municipal)

TABLA

- 1.- Aprobación del Acta Anterior.
- 2.- Presentación “Programa Lazos (circuito 24 horas) principales lineamientos y aspectos descriptivos”. Expone Francisca Urrutia, Analista Departamento Reinserción Social, Subsecretaría de Prevención del Delito.
- 3.- Estrategias Policiales y Mecanismos de Prevención del Delito del mes de agosto. Expone: Mayor Ismael Cid, Comisario 6ª Comisaría de Recoleta.
- 4.- Varios.
- 5.- Discusión Final.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: Se somete a consideración del Consejo la aprobación del Acta de la sesión N°6, la cual fue entregada a las señoras y los señores Consejeros.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: ¿Alguna observación al Acta mencionada?

Se aprueba el Acta Sesión Ordinaria N° 6, del 26 de julio de 2018, sin observaciones.

2.- PRESENTACIÓN “PROGRAMA LAZOS (CIRCUITO 24 HORAS) PRINCIPALES LINEAMIENTOS Y ASPECTOS DESCRIPTIVOS”.

Expone Francisca Urrutia, Analista Departamento Reinserción Social, Subsecretaría de Prevención del Delito.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Desde el año 2015, soy desarrolladora del componente de terapia multisistémica, que es uno de los equipos dentro del Programa Lazos. Soy Psicóloga de profesión y estoy desde el 2011 en la Subsecretaría de Prevención del Delito. He tenido la fortuna de estar desde la génesis de este Programa y he visto cómo se ha desarrollado, cómo ha ido creciendo y cómo se ha ido volviendo sustentable a lo largo de tres administraciones del Estado.

Particularmente en Recoleta, me tocó participar de la creación misma del Programa, desde la selección de las personas hasta lograr que la comunidad conociera lo que nos proponíamos y en que estábamos.

Hoy les vengo a presentar la nueva imagen del Programa, los acentos que tenemos y los resultados a la fecha tanto a nivel nacional como local.

Siempre hay un contexto político para todo Programa y nosotros ya llevamos 6 años de ejecución del Programa, por lo tanto hemos sido parte de la política de Seguridad de los distintos Gobiernos que se han dado a la fecha. Hoy tenemos un momento político bien especial, en la medida que hay un acuerdo nacional más allá de las fronteras de Gobierno, que buscan poner a la infancia como primera prioridad y atender desde distintas perspectivas y diferentes ángulos la problemática a la cual se enfrentan nuestros niños y niñas.

Como Programa tenemos la fortuna de ser parte de este marco político, de manera incluso anticipada, para poder cumplir con aquello que se propone la sociedad civil y política respecto a cómo abordar el fenómeno de la infancia.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Después se van a ir dando cuenta de que este es un Programa que desde su origen está basado en evidencias, es decir, toma los resultados que vamos teniendo, los analiza y en función de esos resultados vamos proponiendo mejoras.

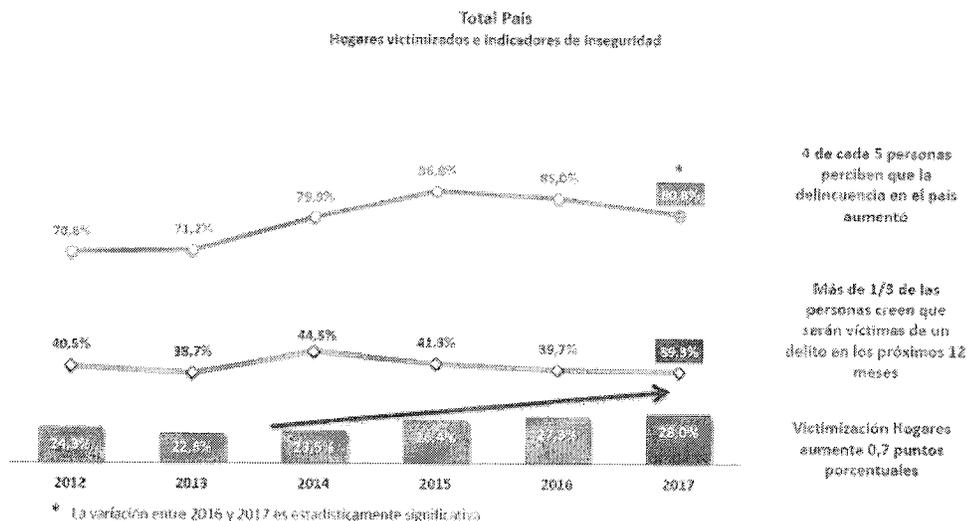
Tenemos el foco puesto en la familia como un agente social de cambio.

También se van a dar cuenta que para nosotros la familia es la entidad primordial y a la que buscamos agenciar para poder ir mejorando la vida y el curso de la vida de nuestros jóvenes y niños, por lo tanto, es un marco que a nosotros como Programa nos da una buena señal respecto de lo que estamos haciendo y de lo que nos proponemos hacer a futuro.

Somos parte de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Nuestra Subsecretaría es la señora Katherine Martorell. Estamos dentro del Ministerio de don Andrés Chadwick.

(Exposición con Power Point)

Subsecretaría de Prevención del Delito y su contexto institucional



Datos de contexto respecto de la última Encuesta Nacional de Seguridad Urbana, la Enusc, y como va marcando tendencia respecto a 3 fenómenos: La línea verde es respecto a la percepción del delito, son las personas que creen que la delincuencia ha aumentado más allá de su experiencia personal y que tiene mucho que ver con las líneas editoriales, diarios, medios de comunicación, que hacen aumentar la percepción de delito en las personas, llegando a una cifra bastante alta, que 4 de cada 5 personas creen que la delincuencia en el país aumentó.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Luego tenemos la línea azul que tiene que ver con el temor y la pregunta es respecto a quiénes creen que van a ser víctimas de un delito en los próximos 12 meses. Y ahí uno de cada 3 chilenos cree que va a ser víctima de un delito.

Y, luego, el dato mas duro sobre la delincuencia y victimización es respecto a la cantidad de hogares que han sido víctimas de un delito.

Esto es un contexto general para poder luego hacer la bajada que a nosotros mas nos importa, que tiene que ver con el fenómeno de la delincuencia en jóvenes. Me interesa poder comunicar al menos la idea de que si bien el delito según la encuesta ha aumentado en alguna medida, el delito en jóvenes tiene otro acento que es necesario marcar y que tiene que ver con que a pesar de lo que se pueda suponer, es un fenómeno acotado.

Queremos plantear como dato de contexto al Programa que, al menos en cifras de distintos reportes, por ejemplo en datos del Ministerio Público, la participación de jóvenes en el delito ha ido a la baja. Lo que ha pasado es que si bien ha ido a la baja, los jóvenes que comenten delito están cometiendo cada vez mas delitos, son mas productivos, entonces, el fenómeno a abordar en la delincuencia con jóvenes no es tanto la magnitud mas amplia, sino que aquellos que son reincidentes, que están cometiendo mas de un delito y que es una población de jóvenes que uno puede conocer, en definitiva puede focalizar, y a través de esa focalización poder intervenir.

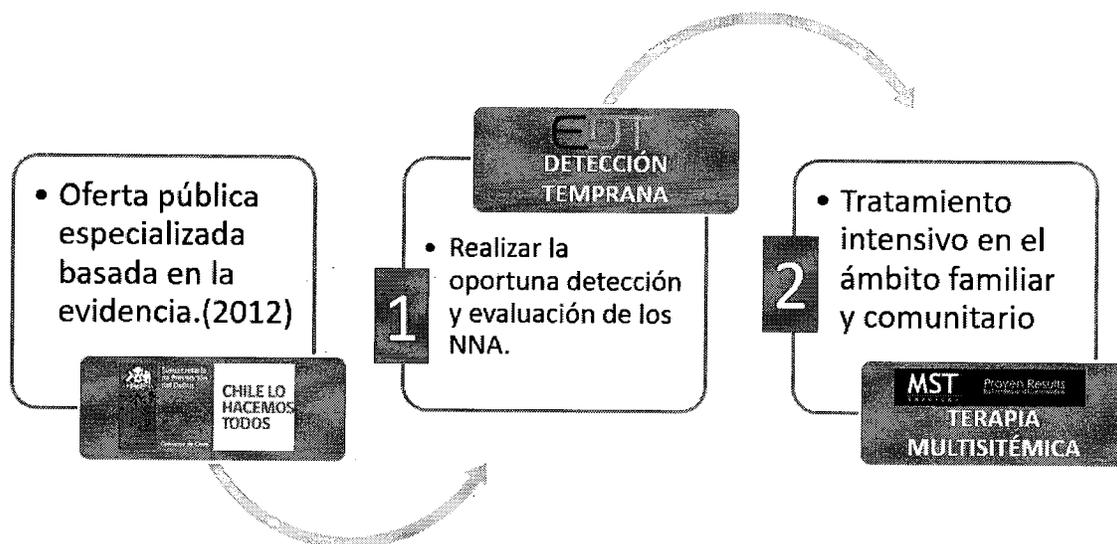
El Programa Lazos, que en su momento se llamo Vida Nueva, que fue el Programa 24 horas, tiene ese principio. Lo que nos proponemos a través del Programa, de sus componentes de detección temprana y terapia multisistémica, es poner el foco en aquellos jóvenes menores de 18 años que están cometiendo delito y que uno pudiese determinar a través de un instrumento de evaluación diagnostica que son jóvenes que no están cometiendo delitos de manera transitoria, que no es a propósito de la etapa evolutiva en la que están.

Está estudiado que los adolescentes son aquellos que por etapa evolutiva son mas permeables a infringir la norma, por lo tanto es mas probable que trasgredan en algún punto la ley, pero nosotros vamos a tratar de discriminar de este grupo general de jóvenes que pueden haber tenido algún evento de transgresión a este grupo particular de jóvenes que tienen un perfil no solo de delincuencia transitoria, sino que delincuencia persistente y que probablemente habiendo cometido un delito hay una serie de factores que los rodean, lo que hace mas probable que cometa un nuevo delito.

Buscamos el nombre Lazos, busca resaltar la idea de este Programa en el sentido que para nosotros estos jóvenes y estas familias tienen que estar vinculadas a la red, la oferta local, Municipio, a los Programas que el Municipio oferta, a la sociedad civil, a las Juntas de Vecinos. Son familias que muchas veces se van aislando y en ese aislamiento van aumentando riesgo, problemas y disfuncionalidades que finalmente lamentablemente aumentan la probabilidad de que un joven cometa delito.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO:

Componentes Programa Lazos



Vamos monitoreando todo el tiempo lo que hacemos y tomando decisiones en función de ese monitoreo.

Me acompaña Carla, quien es parte del equipo de detección temprana, que tiene como misión principal realizar una oportuna detección y evaluación de los niños, niñas y jóvenes de Recoleta, quienes han tenido contacto con las Comisarias o cualquier otra agencia social de la comuna y que están teniendo problemas conductuales asociados al delito.

Para mi es importante recalcar la palabra oportuna, porque básicamente el principio de oportunidad es el que nos va a dar mayor probabilidad de éxito, llegar tempranamente, incluso respecto de la comisión del delito. Si logro llegar a los pocos días de que un joven paso por la Comisaria o fue detectado por un profesor utilizando armas en contexto de la Escuela o comercializando drogas, tengo más probabilidades de éxito en el tratamiento respecto de haber llegado más tarde.

También está el componente de terapia multisistémica.

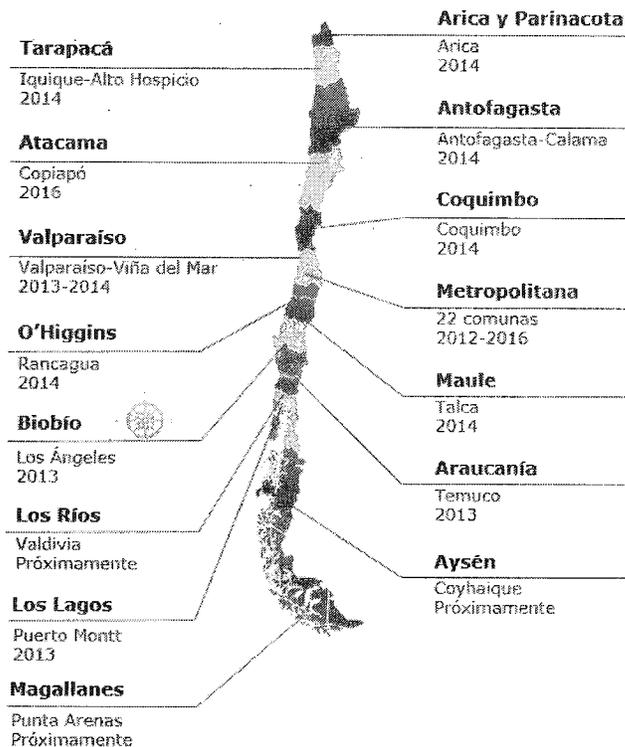
Está la señora Cecilia Quiroz, quien es la Supervisora.

La terapia multisistémica es un tratamiento intensivo que se da en el ambiente familiar y comunitario.

También vamos a poner después el foco en terapia multisistémica, porque finalmente fue la apuesta del Gobierno para poder ampliar la oferta social que estaba dirigida a niños que tenían problemáticas asociadas al delito y que tiene características bien especiales, que lo hacen un Programa exitoso.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Carla trajo uno folletos que luego les vamos a entregar, que tienen que ver con la forma en que estamos tratando de llegar a la comunidad y de contar lo que hacemos, porque en una evaluación que se hizo nos felicitaron mucho por nuestros resultados, pero la verdad es que el problema era que mucha gente no conocía lo que hacíamos.

Estamos en una estrategia de darnos a conocer, porque es importante sobre todo en las discusiones actuales de presupuesto y restricciones presupuestarias, no solo hacerlo bien sino que mostrar que lo hacemos bien.



Quando en el 2012 partimos con este Programa, que en su momento se llamaba Vida Nueva, lo hicimos con 8 comunas piloto, dentro de las cuales estaba Recoleta.

Partió como una idea que había que poner a prueba, porque tenía una serie de desafíos que cumplir, que hemos logrado en el tiempo.

Como les decía al principio, se ha caracterizado por ser un Programa sustentable, incluso a través de Administraciones de Gobierno distintas. Fuimos un piloto en el primer periodo del señor Presidente Piñera. Luego la señora Presidenta Bachelet lo toma como una de sus primeras 100 medidas de Gobierno. Habiendo quedado el Programa en 14 comunas al 2013, ella toma la decisión de aumentar la cobertura a 36 comunas, que son las que actualmente se ven en negro.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Y en esta administración, con el segundo Gobierno del señor Presidente Piñera y con la Subsecretaria, ella lo evalúa como un Programa exitoso, que debe seguir siendo ampliado.

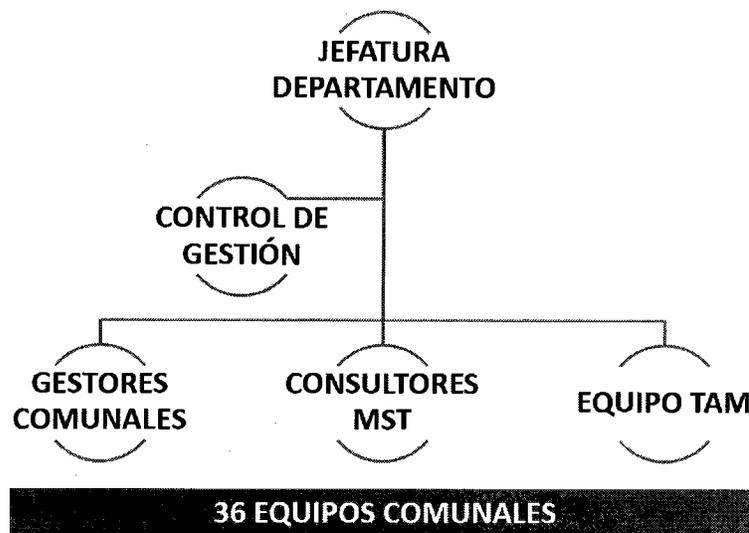
Entonces, para nosotros, el propósito dentro de los próximos 2 años es llevar este Programa a nivel nacional, o sea, nos estamos poniendo los pantalones largos, estamos tratando que esto se transforme en una oferta nacional, que, en todo Chile, al menos en las capitales regionales y en las comunas mas criticas la oferta de Lazos este presente para los niños y jóvenes de esas comunas.

Tenemos pendiente poder aumentar las comunas que aparecen en rojo, que son Los Ríos, Aysén y Magallanes y vamos a tener algunos aumentos locales a propósitos de las necesidades que esas comunas presenten.

Para poder tomar estas comunas, estamos basados en un ranking elaborado por la propia Subsecretaria de Prevención del Delito. En su División de Estudios y Programas, hay un Departamento de Estudios que está a cargo de muchas encuestas e hizo un levantamiento de manera sistemática respecto de las comunas con mas de 40 mil habitantes, que tienen ciertos indicadores o ciertas dimensiones que dan la posibilidad de hacer un índice de riesgo.

Nosotros estamos en aquellas comunas que están en los primeros niveles de este índice, no es aleatorio, no se basa en fundamentos políticos o propios, sino que tiene un prerequisite técnico y nosotras vamos a estar en las comunas donde esta mas concentrado el grupo de niños que están cometiendo delitos y que además hay una serie de dimensiones que hacen pensar y suponer que esa conducta se va a dar en el grupo mayoritario de jóvenes que residen ahí.

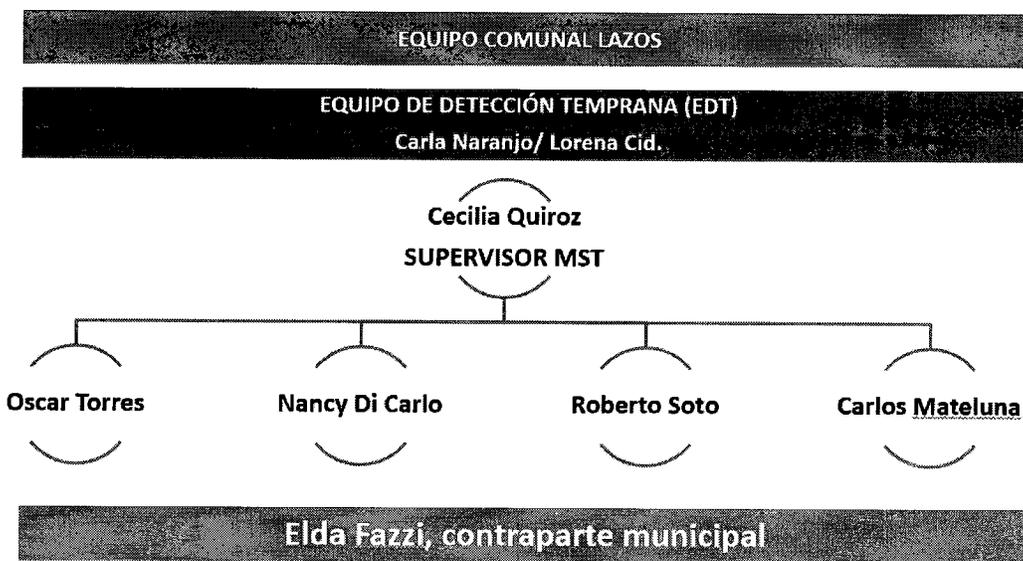
Organización Departamento de Reinserción Social



LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Dentro de la Subsecretaría estamos en el Departamento de Reinserción Social.

Nuestro Jefe es don Arturo Reyes. Para operar el Programa hay distintas Unidades, dentro de las cuales tenemos Control de Gestión. Hay gestores comunales, como la señora Francisca Urrutia, quien es la gestora de esta comuna; consultores de terapia multisistémica, que apoyan a Cecilia en el cumplimiento de estándares de la terapia. Para el caso de Recoleta, don Gerardo Arancibia. Y tenemos un equipo de encuestadores que nos apoyan en la medición del componente de terapia multisistémica para asegurarnos que los terapeutas están haciendo un buen trabajo, acorde a los estándares que plantea modelo.

Organización Departamento de Reinserción Social



Este es el equipo comunal de Recoleta. Tenemos a Carla y Lorena en el componente de detección temprana; a Cecilia Quiroz como Supervisora de Terapia Multisistémica; y tenemos a 4 muy buenos terapeutas: Oscar, Nancy, Roberto y Carlos, que vienen trabajando además en la comuna hace bastante tiempo.

Me toca ver este componente de terapia multisistémica de manera sistemática a lo largo de todo el país y la verdad es que tenemos problemas en algunas comunas de rotación. En Recoleta no existe, es un muy buen equipo el que ustedes tienen. Es un equipo estable que tiene años de experiencia en el modelo, por lo tanto es un factor importante.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Tienen un muy buen equipo, muy comprometido con la comuna y que se ha logrado desarrollar en el tiempo y desarrollar las habilidades que nosotros esperamos que todos tengan.

Está la señora Elda, quien es nuestra contraparte, quien nos facilitó la participación en el Consejo hoy.

En detección temprana, que es el primer componente que les comentaba, tenemos el objetivo de evaluar y derivar a las niñas y niños de Recoleta que están en contacto con las Policías o fuentes tanto formales como informales que dan cuenta de problemas conductuales asociados a delito y lo que hacen con estos jóvenes es detectar y evaluar las necesidades asociadas a la comisión de delito.

Tenemos un instrumento británico, que se llama Asset, que tiene 12 dimensiones, que son asociadas a 12 factores de riesgo que permiten determinar la probabilidad de reincidencia, o sea, si es que yo sedo un chico y evalúo que ha cometido un hurto por ejemplo en un supermercado, a través de una entrevista que hago a sus familiares y a él mismo, voy a lograr hacer un juicio respecto de la probabilidad de que ese evento vuelva a ocurrir.

Esto es muy similar al modelo médico, si voy donde un cardiólogo y le digo que soy sedentaria, que fumo, que tengo una dieta poco balanceada y que mi abuelo murió de un ataque cardiaco, probablemente me va a decir que soy candidata a un ataque cardiaco. Lo mismo ocurre en el fenómeno delictual, si es que estoy asociada a pares de riesgo, si estoy consumiendo drogas, si estoy desenganchada de la escuela, si hay violencia al interior de mi familia, si es que además cometí un delito cuando era pequeño y estoy en un ambiente que lo naturaliza, lo más probable es que habiendo cometido un delito vuelva a cometer otro. Tiene el mismo fenómeno y el componente de detección temprana busca determinar eso.

El componente de terapia multisistémica no es chileno, es una metodología de tratamiento que nosotros licenciamos a Estados Unidos, a la Universidad Medica de Carolina del Sur. Es un tratamiento familiar que busca revertir conductas delictuales en jóvenes mediante la mejora en el funcionamiento de una familia.

Lo que siempre me ha resultado muy bonito de este Programa es que si bien el objetivo final es hacer que un joven deje de cometer delito, en su metodología lo que va a intentar es hacer que una familia que lo esta pasando mal lo pase mejor. O sea, donde hay violencia, donde hay papás que no saben poner límites, que les temen a sus hijos, porque muchas veces pasa eso, que no les ponen limites por temor a represarías, temor a violencia, temor a incomodar a las parejas en el caso de las madres, a familias que lo están pasando mal, que tienen malos ambientes familiares, los terapeutas los ayudan a revertir eso y a través de un análisis focalizado respecto a las causas que están a la base de la conducta delictual de un joven, logran revertir esas causas, esas bases de problemas y con eso logramos que jóvenes que estaban cometiendo delito dejen de cometer delitos.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Este es un Programa intensivo, una suerte de UTI para los jóvenes que están en mayor riesgo.

Les decía que acá hay muchos adolescentes que pueden cometer un delito de manera esporádica, a propósito de la etapa evolutiva en la que están, pero hay otro grupo de jóvenes que tienen una delincuencia más persistente y ese es el grupo en que nosotros vamos a trabajar con terapia multisistémica. Es el grupo de mayor riesgo socio delictual. Como les decía, lo vamos a hacer de manera muy intensiva.

Los terapeutas trabajan 24/7 en modelos de turno, además en un sistema de horario flexible, por lo tanto todas las atenciones se hacen en el hogar de las familias o donde las familias necesiten la participación de los terapeutas en los horarios que a ellos les acomoden. Entonces, este no es un Programa de 09:00 a 18:00 horas en una determinada Institución, sino que es un Programa que tiene un horario flexible, donde todas las intervenciones se hacen en los contextos comunitarios de las familias.

No es una metodología de tratamiento que hayamos inventado en la Subsecretaría de Prevención del Delito, sino que es un modelo que se buscó en un análisis que se hizo de la evidencia a nivel internacional. Es un Programa que se implementa preferentemente en Estados Unidos y Europa, además de Australia y Nueva Zelanda. Como país somos los únicos hispanoparlantes que tiene este Programa y latinoamericano, por lo tanto en sus orígenes supuso un desafío importante de traducción de materiales, de adaptación de ciertos elementos de contexto, que nos han hecho pasar de ser una apuesta en términos de si íbamos a lograr implementar la terapia y si vamos a tener los resultados que vamos a esperar tener. Ahora poder decirles con tranquilidad que luego de 6 años y a partir de estudios que hemos hecho, efectivamente hemos sido capaces de poder implementar este Programa, aun cuando el contexto quizás es distinto al americano o europeo.

Lo que hacemos como Lazos, tenemos una derivación que esta dada por una ficha de un joven, la derivación la hace cualquier persona que esté en contacto con un joven que evalúe en riesgo de cometer delito, puede ser un colegio, consultorio o centro de salud, tenemos como actor preferente a Carabineros, quien entrega a los Municipios un listado de jóvenes que están residiendo en la comuna de Recoleta cometiendo delitos en cualquier parte del país, lo que fija su participación en este listado es su residencia.

EL SEÑOR RODRIGO MORENO: ¿Ustedes no los buscan?

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Los equipos activamente buscan a los jóvenes a partir de la difusión del Programa, o sea, tenemos que ser capaces de este grupo más amplio de jóvenes ir a discriminar a aquellos que están en mayor riesgo.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Vamos a trabajar con las Juntas de Vecinos, colegios, consultorios diciendo básicamente “acá estamos”. Somos un apoyo para este tipo de jóvenes.

Si usted conoce a alguien que está bajo estas condiciones, dévenlo para poder hacer la evaluación y la derivación pertinente, cualquiera de los que están acá podríamos ser agentes de derivación si tomaran conocimiento de un joven que esta en esta situación.

EL SEÑOR ISMAEL CID: ¿Es algo así como voluntario el hecho de hacerlo?, ¿Qué control tienen ustedes sobre los Colegios?, por ejemplo en este caso que sean municipalizados, cuando hay una deserción escolar y que son jóvenes, porque nosotros somos la cadena que detiene a este joven, como unos casos que tuvimos hace poco de 13 años de un colegio. ¿Cómo alguien no va a detectar que ese niño lleva 3 semanas sin ir al Colegio? ¿Qué control ejercen ustedes sobre los Colegios, a menos que sean municipales, respecto a esa deserción escolar?

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Me preocupa que efectivamente si en esto existirá una evaluación del Programa, para mi sacarlo de Estados Unidos donde la violencia juvenil es la más alta, me llama mucho la atención.

¿Cómo hacen ustedes la sistematización?, porque efectivamente nosotros en Juntas de Vecinos o estamos en los territorios, la cantidad delictual de juventud hoy en Recoleta y creo que en eso no me voy a equivocar, va en alza más que en baja. Estamos con varios problemas de jóvenes, que además se repite.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Somos un Programa de carácter voluntario, no estamos dentro del marco de la Ley de Responsabilidad Juvenil Penal, por lo tanto, todas las familias que atendemos consienten su participación a través de la firma de un consentimiento informado.

Le puedo contar que en Recoleta nuestros resultados en ese sentido son muy buenos. En el componente de terapia multisistémica, menos del 2% de las familias egresan por falta de compromiso por no querer participar de la terapia y las personas de detección temprana prácticamente evalúan al grupo completo de casos que son susceptibles de ser evaluados.

No podemos ejercer control respecto de los colegios, lo que si hacemos es promoción, tanto Carla como Cecilia y el resto del equipo se acercan a todos los Colegios, a los Consultorios, a los distintos agentes sociales, incluido Juntas de Vecinos a contar lo que hacemos, a mostrarnos como una alternativa, además apoyar a la gente a ser capaz de detectar estas situaciones que usted bien levanta, que son alertas que hay que considerar para efectos de los jóvenes que viven en Recoleta. Un joven que está más de tres semanas fuera del colegio y que no tiene una razón aparente, sin duda se pone en riesgo, porque el tiempo libre para un adolescente, que vive en un sector de riesgo, es un elemento de mucho riesgo en sí mismo.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Entonces, hacemos promoción, pero no podemos hacer control.

Respecto a lo que decía la señora Mabel, efectivamente tenemos contacto y es muy importante el contacto con las Juntas de Vecinos.

Como bien dice usted, la reincidencia, el grupo de jóvenes que está involucrado, no solo en delitos, sino que en transgresiones o invisibilidades que molestan mucho a la comunidad, el consumo en la vía pública, las riñas, ruidos, que hace que aumente la percepción de delito y la incomodidad de los vecinos, es sin duda un trabajo que hay que hacer colaborativamente entre el Programa y los vecinos.

En Cerro Navia, un joven muy involucrado al delito, apareció además documentado después por un periodista en la Revista Sábado, un joven que no fue detenido por Carabineros, que no ingresó al Programa por una agencia formal, sino que por un vecino, que luego de un tiroteo fue a la Municipalidad a pedir apoyo y este joven estaba involucrado en padillas, estaba en riesgo su vida, porque estaba siendo buscado por un grupo de narcotráfico al cual él le había hecho una mexicana. Entonces, a través de un vecino, de un Presidente de una Junta de Vecinos, el equipo toma contacto con ese joven y a ese joven lo terminan sacando de su población en Cerro Navia y a través de un familiar de la familia ampliada, este joven es llevado hasta Valdivia, porque ahí la situación de riesgo era muy alta y como estaba en riesgo su vida, hubo que buscar otras alternativas de mayor envergadura.

Para nosotros es muy importante el trabajo vecinal, porque entendemos que no todos los jóvenes van a entrar a nuestro Programa por los registros formales y que los vecinos son sin duda el primer agente que conoce a estos grupos de jóvenes que están en una situación de riesgo y por lo tanto tenemos que tener todos los canales de comunicación abiertos, para poder tomar conocimiento de estas familias, de estos jóvenes y acercarnos como Programa.

EL SEÑOR RODRIGO MORENO: ¿El Programa en sí tiene un grado de flexibilidad?, no son las mismas causas, si bien pueden ser similares, pero no son las mismas causas de los patrones que llevan a generar la delincuencia a los niños de Recoleta que los de Cerro Navia, Lo Prado, etc.

Entonces, ¿qué grado tiene el equipo local de flexibilización de cómo adaptarse con los vecinos, con el entorno y con el mismo niño?

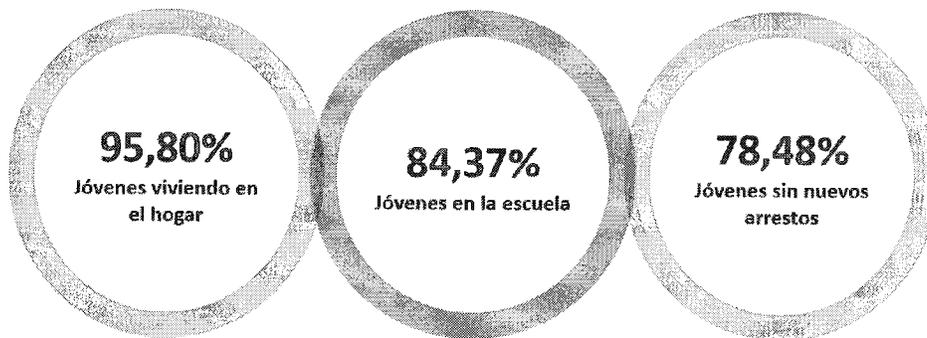
LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Usted plantea un buen punto en el sentido que si bien los factores de riesgo que se miden son los mismos, hay elementos de contexto dentro del mismo instrumento de los cuales hay sensibilidad cultural y también desde el punto de vista de la promoción del Programa como la intervención de las familias.

La expectativa del modelo y nuestra, es que se adapte a las condiciones y características de una determinada comuna.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Tenemos este Programa en Arica y Puerto Montt. El tipo de delito es distinto, el tipo de consumo de drogas es distinto, las capacidades individuales de los familiares son distintas, las rutinas son distintas. Y en ese sentido, la particularidad de este modelo, tanto del componente de detección como de terapia familiar, es que pone el foco en la familia, en quienes están involucrados en el problema y con ellos evalúan las condiciones que están a la base del actuar delictual del joven, si es droga, si es malas relaciones al interior de la familia, si es falta de monitoreo, depresión de la madre o acceso a trabajo. Todo eso se trabaja uno a uno. Si bien este modelo da una cancha, finalmente lo que pasa al interior de la cancha es propio de ese análisis que hizo ese terapeuta o psicólogo del equipo de detección con esa determinada familia.

En términos de resultado, nosotros este año nos proponemos a hacer 10 mil evaluaciones con el instrumento Asset y atender a 2 mil 500 familias.

Resultados entre 2012 y 2018



El 95,80% de los jóvenes atendidos por el Programa desde el 2012 a la fecha se mantiene en sus hogares. Es muy buen resultado incluso a nivel internacional, porque este marcador es mas alto que lo que marca a nivel internacional el Programa de la terapia.

El 84,37% de los jóvenes se mantiene en la Escuela o vuelve a contextos escolares.

El 78,48% de los jóvenes no vuelve a cometer un delito. Esto es durante el periodo de tratamiento, porque si nosotros lográramos que el 78% de los jóvenes no volviera a cometer delitos nunca más en la vida, seríamos la joya de la corona.

Hicimos una evaluación de impacto, que permite evaluar si esta conducta se mantiene en el tiempo, que es lo más difícil. Es muy difícil hacer que un joven o cualquier persona que comete un delito deje de cometerlo, porque el incentivo al delito es alto.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: La capacidad de hacer mucho dinero en poco tiempo es muy atractivo, para personas además que están en condiciones muchas veces de precariedad social, en donde no tienen los accesos que tenemos todos. Es muy difícil este fenómeno.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: ¿Este resultado del 95,80% es nacional o Recoleta?

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Nacional, luego vamos a ver el de Recoleta.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Me interesa de lo Recoleta, porque hemos hablado de cosas nacionales, pero quiero saber en cuántos Colegios esta la promoción de esto en Recoleta y que es lo que afecta a los jóvenes.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Esto es a nivel nacional, para darles un dato de contexto.

Hicimos una evaluación de impacto con la Fundación Paz Ciudadana, que nos da el aliento suficiente para decir que estamos haciendo las cosas bien.

Además de tener buenos resultados durante el tratamiento, tenemos buenos resultados posterior al tratamiento.

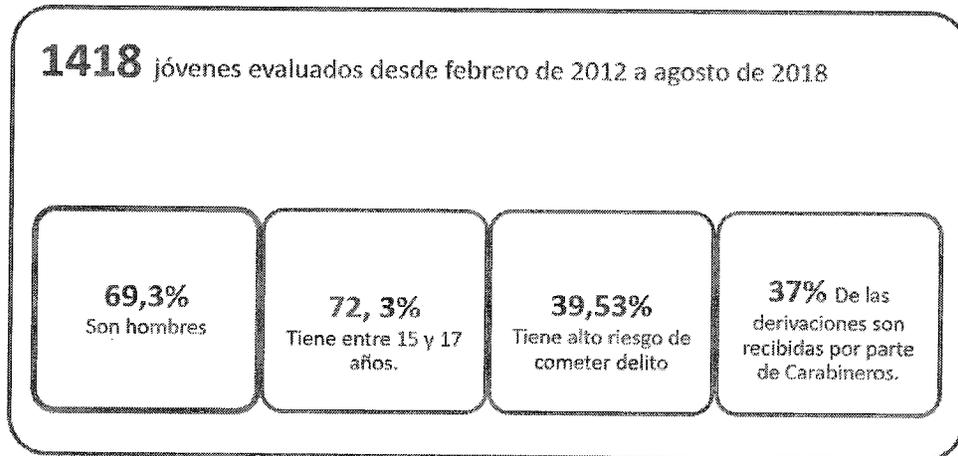
Resultados de Recoleta, entre 2012 y 2018



Les comentaba que el 95% de los jóvenes a nivel nacional se mantienen en el contexto familiar, en Recoleta incluso es mas alto, es el 96,93% de los jóvenes atendidos, lo mismo en el caso de la escuela. Nosotros, a nivel nacional, tenemos el 84%; y en Recoleta tenemos el 88,55% de nuestros jóvenes que vuelven al contexto escolar.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: También tenemos un aumento significativo respecto al promedio nacional en los jóvenes sin nuevos arrestos, o sea, el equipo de Recoleta esta haciendo un muy buen trabajo y esta haciendo un buen trabajo también en relación al resto de los equipos que hacen terapia multisistémica a nivel nacional.

Resultados en Detección Temprana Recoleta



Han podido evaluar a mil 418 niños y jóvenes que son residentes de la comuna.

Solo para contarles a grandes rasgos, las características de los jóvenes de Recoleta que hemos evaluado es que son en su mayoría hombres; en su mayoría son mayores de 14 años, de hecho, el 72% tiene mas de 15 años.

Y de este grupo evaluado, alrededor del 40% tiene un alto riesgo de cometer delitos, que es el grupo que luego nosotros intervenimos en terapias multisistémicas.

Como un dato para el Mayor, de nuestro grupo de casos evaluados, el 37% ha sido recibido por parte de este listado de Carabineros.

EL SEÑOR ISMAEL CID: Efectivamente el Programa ha funcionado muy bien, los designados en la comuna tienen un contacto muy directo con nosotros y también tengo cifras que no va en aumento como se menciona, sino que, al contrario, no hay reincidentes entre quienes han sido ingresados al Programa Lazos. No han vuelto a reincidir, es muy menor el porcentaje, en cuanto a casos no son más de 2 o 3, el resto que ha ingresado por nosotros por algún delito no ha vuelto a ser detenido.

LA SEÑORA CARLA NARANJO: Damos las gracias a Carabineros e Investigaciones, porque son primordiales. Hasta me han ayudado a buscar jóvenes cuando están perdidos.

LA SEÑORA CARLA NARANJO: De todas maneras, aprovechando que está el señor Director de Educación, que las Escuelas Municipales de Recoleta son importantes para nosotros, el Centro de atención tutorial integral, formado por don Adrián y nuestro señor Alcalde, son tremendamente fundamentales para el trabajo y prevención de las situaciones de riesgo de nuestros niños y niñas.

El elemento hasta deserción escolar por orden de la Subsecretaria de prevención del delito, nosotros a través de nuestra gestora Francisca Urrutia hemos podido abordar también niños y niñas inasistentes a clases. De hecho, lo estamos haciendo con alianza con OPD, porque como trabajamos bajo un consentimiento informado podemos de alguna forma y si la familia no adhiere a trabar con nosotros, sencillamente también se deriva a OPD. La idea es que el niño vuelva a clases y ahí es fundamental la actuación de los centros educacionales de la comuna de Recoleta.

Los particulares subvencionados también ayudan, entendiendo que es necesario prevenir y estamos no solo en establecimientos de Recoleta, sino que además de Santiago, Renca y todos los lugares donde nuestros niños estudian.

Más del 30% de esos niños que vienen de los establecimientos educacionales de toda la Región Metropolitana, porque nuestros niños se trasladan a otros lugares, también a estudiar.

Quiero aprovechar de agradecer a don Adrián, es muy importante el trabajo, es diario, nosotros estamos en reuniones diarias con los Centros Educacionales, porque sabemos que por ahí también es una base fundamental.

Tenemos una deuda pendiente con las Juntas de vecinos, tema que lo estamos abordando también con la señora Elda Fazzi, elemento importante, pero tenemos un problema y una barrera que perfectamente los dirigentes vecinales pueden tener la promoción del trabajo, pero depende de los adultos si se quieren adherir al Programa.

EL SEÑOR ESTEBAN SILVA: Me parece interesante el Programa, creo que va en una dirección correcta, quizás aprovechando que se están discutiendo modificaciones a la ley de responsabilidad penal al adolescente, creo que acá hay una oportunidad de incluir este tipo de cosas directamente en la ley, porque precisamente respecto de los infractores adolescentes reincidentes es que la ley no entrega ninguna respuesta. Hay un vacío.

Los adolescente que se dedican a la actividad delictiva no tienen una respuesta en la ley.

Entiendo que cuando se trata una terapia es importante que sea voluntaria, pero quizás el incorporar alguna forma de obligatoriedad respecto de los padres, puede colaborar a aumentar el número de derivaciones, quizás hacerlas obligatorias para los Tribunales, Fiscalía, no solo depender de la buena voluntad de las Policías para derivar los casos, sino también incorporarlas como obligatoria para todos los Tribunales que reciban efectivamente esto.

EL SEÑOR ESTEBAN SILVA: Por eso preguntaba si ustedes salían a buscarlos, porque es cosa de pedir a los Tribunales o Fiscalía que manden los jóvenes con mayor cantidad de detenciones por determinados delitos y eso es algo que al minuto se puede sacar.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Los hemos salido a buscar.

De hecho, amparados en el resultado que tuvimos de la evaluación de impacto, donde los principales resultados positivos los tenemos en el grupo de mayor riesgo y mayor edad, llegando a reducir formalizaciones en un 16% respecto de los no tratados en terapia multisistémica, es que nos acercamos a don Rolando Melo, quien es el Fiscal a cargo de la Unidad de Jóvenes de la Ley de Responsabilidad Penal Juvenil y tenemos varias ideas de poder tener una fuente de derivación más formal con la Fiscalía, toda vez que nuestro interés es evitar que los jóvenes que ya están en un nivel de involucramiento delictual más alto dejen de cometer delitos.

Nosotros tenemos la obligación por el uso del recurso público de optimizar este Programa y acercarlo a quienes realmente están en una situación de reincidencia más alta.

Tenemos resultados positivos también con jóvenes con menor involucramiento delictual, pero esos jóvenes también pueden tener los mismos resultados con otros programas sociales. Entonces, nuestro foco está puesto en eso y estamos trabajando para eso.

Hay algunas trabas en términos legales y de acceso a datos, de información de datos personales, pero estamos trabajando en esa línea.

Sabemos que es responsabilidad nuestra también ayudar a poner el foco en los jóvenes que están en un involucramiento delictual más alto y por lo tanto utilizar bien los recursos.

EL SEÑOR ESTEBAN SILVA: Debe haber un trabajo de coordinación entre distintos Ministerios. El Ministerio de Justicia es fundamental que se involucre en esto. La Defensoría Penal Pública tiene un Departamento específico de infractores adolescentes, entonces ahí hay mucha información y también es necesario que la Defensoría como Institución tenga el interés de facilitar que el Programa se desarrolle, por eso digo que sobre todo estando ustedes dentro del aparato del Gobierno, es algo muy fundamental sumar.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Es un desafío el trabajo intersectorial y sentirnos todos sumando a algo y no sintiendo que estamos robándole territorio a nadie.

EL SEÑOR CARLOS ABUSLEME: La felicito por la exposición, clara, precisa, pero hay cosas que echo de menos. Ustedes hablan de los adolescentes, que en muchos casos no pueden participar ni siquiera en votaciones, que alguien es responsable de ellos.

EL SEÑOR CARLOS ABUSLEME: Hay dos cosas muy importantes:

1.- El adulto que lo incita al delito.

No sé si han ido detrás de eso, averiguar eso, que se ocupa mucho, porque no son imputables.

2.- Los padres. Realmente el padre tiene que ser llamado, la ley que están mencionando debería estar involucrado, porque soy responsable de mi hijo hasta los 18 años, en este momento cae un niño de 15 años y los padres dicen vean ustedes.

Entonces, dejan toda la responsabilidad al Estado y ellos se lavan las manos, pero para otras cosas dicen *"mi hijo es menor de edad"*.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: Para nosotros la familia es un instrumento de cambio. Nosotros no podemos trabajar si no hay cuidadores o un adulto que quiera hacerse parte del tratamiento.

Muchas veces pasa que las familias sienten que tienen que llevar a sus hijos como al mecánico, como cuando uno deja el auto para que arreglan las piezas y después de eso ande.

Muchas familias tienen esa sensación, que acá hay un problema que les es ajeno. Tiene que haber un psicólogo que le arregle un par de tuercas para que el niño y adolescente funcionen mejor en la sociedad civil.

Pero, nosotros, como forma de tratamiento y primera base del tratamiento, es involucrar a los padres, en términos de acercarlos nuevamente el rol de cuidadores de los jóvenes, mejorar el funcionamiento de las familias en término de la jerarquía que existe.

Muchas veces los jóvenes hacen lo que quieren al interior de sus casas, los padres son temerosos muchas veces de sus hijos o no tienen tiempo para poder hacerse cargo.

Entonces, sin duda, para nosotros es un elemento central el fortalecimiento de los cuidadores, el empoderamiento de esos cuidadores para poder abordar la conducta delictual de los jóvenes.

Cuando hay jóvenes que están vinculados a bandas donde hay adultos que los hacen partícipes, también es un elemento que se trabaja a nivel del Programa, hay estrategias concisas y concretas que buscan separar al joven de este grupo de personas adultas o dentro de sus mismas edades que están promoviendo su participación en el delito.

Somos muy conscientes de la influencia que pueden tener terceros en el actuar de un adolescente y eso se aborda desde el punto de vista de la terapia como un objetivo fundamental.

Por lo tanto, ambas cosas, que usted muy bien marca, se abordan desde la terapia y probablemente al abordarlas y por abordarlas es que tenemos buenos resultados. Esto no puede ser sin las familias, sin la comunidad y sin entender bien cuales son las causas que están detrás del comportamiento delictual de un joven; si no, no funciona.

EL SEÑOR CARLOS ABUSLEME: Cae un delincuente y a veces lo dejan en libertad.

¿Están en línea los Jueces con todo lo que tiene de currículum?, porque tienen un prontuario enorme y los dejan en libertad.

EL SEÑOR ESTEBAN SILVA: Lo planteé también cuando hice mi intervención. La Ley de Responsabilidad Penal Adolescente no tiene una respuesta para los jóvenes que se dedican a la actividad delictiva. Las sanciones y toda la estructura de sanciones tiene algunos resultados con jóvenes que es su primer contacto o segundo con el Sistema de Justicia Penal, pero para aquellos que ya han superado esa barrera y que están dedicados, la verdad es que la respuesta de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente es como aspirina, siempre lo mismo. Por eso planteaba que un Programa como este debiera ser quizás una respuesta para esas situaciones, porque lo otro es simplemente cárcel, y sabemos que claramente no siempre es la solución.

EL SEÑOR ADRIAN MEDINA: En la experiencia nuestra, me voy a referir más bien a algunos obstáculos que son determinantes y decisivos en el destino de los niños, nuestros niños prioritarios y vulnerables por tanto viven en hogares que ha superado el concepto clásico de la familia, que antes socioculturalmente uno tenía una concepción de familia. Hoy esa concepción está superada, por lo tanto la sociedad debiera movilizarse en función de nuevas concepciones, que son más reales.

Uno va a una casa de un alumno nuestro y vive con su abuelastro, una tíastra, la madre probablemente cumpliendo condena, el padre no está vivo y el concurso vital de sujetos que nadie sabe más menos que parentesco tienen entre ellos. Esa es una realidad dramática.

Ayer, por ejemplo, una niña pensó que podría ser asesinada por uno de los miembros de este tipo de familias y no tuvo dónde ir, tomó su ropa y se fue a la escuela a las 22 horas. Cuando uno tiene esas conductas, fue maravilloso que tenía donde acudir, va a la escuela para que la ayuden.

Nuestro obstáculo es que vivimos en una sociedad absolutamente desintegrada en términos estratégicos para abordar con plena propiedad este tema. Si todos estuviésemos coordinados, si de verdad funcionáramos como cuerpo social, créanme que los indicadores serían mucho más promisorios.

Por ejemplo, cuando nosotros llegamos a Recoleta, había un promedio de 32 robos anuales en nuestros colegios. La sala de computación no duraba nada, hoy llevamos 4 robos al año, porque la escuela, al abrirse a la comunidad, empieza a ser autorizada por la misma comunidad defendida y protegida por la misma comunidad, pero nos sentimos solos. Necesitamos mayor premura, velocidad, pertinencia y vigor en la respuesta coordinada del cuerpo social. Si tenemos eventos duros dentro de las escuelas, ¿a quién llamamos? ¿Cuánto se demoran? ¿Cuánto esperamos?

EL SEÑOR ADRIAN MEDINA: Entonces surgen las soluciones de parche que quedan a merced de la calidad emocional y afectiva del profesor, que se llevan niños para la casa, hacen una colecta.

Esta sociedad no está funcionando en términos de esa seguridad, no basta con tener resultados plausibles, sino como genero condiciones institucionales sistémicas que permitan permanentemente ir avanzando en ello y esta reunión que estamos teniendo hoy debiera ser una motivación para coordinarnos institucionalmente, de manera de estar un poco al día de lo que está ocurriendo de manera invisible, pero brutalmente evidente en nuestra sociedad.

LA SEÑORA FABIANA CASTRO: No podría estar más de acuerdo con usted.

3.- ESTRATEGIAS POLICIALES Y MECANISMOS DE PREVENCIÓN DEL DELITO DEL MES DE AGOSTO.

Expone Mayor Ismael Cid, Comisario 6ª Comisaría de Recoleta.

EL MAYOR ISMAEL CID: Vamos a medir resultados, en el Consejo anterior vimos la realidad de Recoleta con la tendencia a los delitos, en esta oportunidad veremos que estrategias estamos haciendo, no obstante a ello vamos a hacer una pequeña introducción de cómo está dividido policialmente en base a Carabineros la comuna de Recoleta.

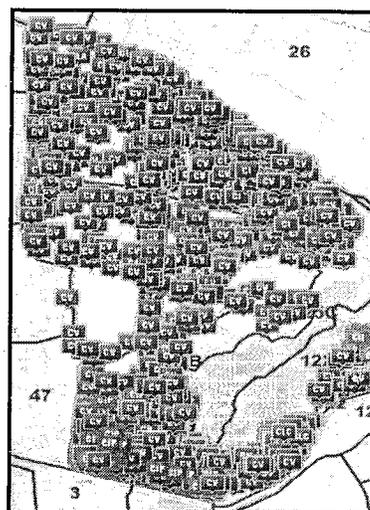
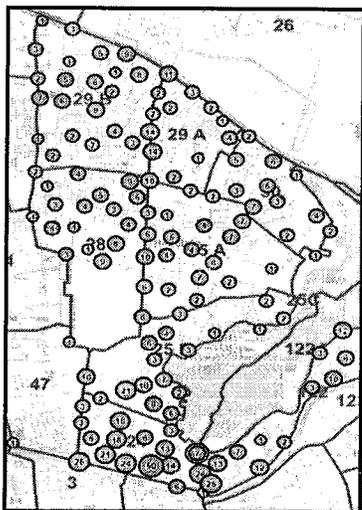
La comuna de Recoleta tiene una Unidad base, la cual está a mi cargo y de mi depende una Subcomisaría, que es Recoleta Sur, ubicada en Avenida La Paz con Dávila Baeza, la Tenencia El Salto y Tenencia José Santos Ossa.

La dotación general de ellos somos un mayor, 3 capitanes, 11 tenientes, 4 subtenientes y 239 carabineros, eso me da una proporción de 700 habitantes por un Carabinero, lo que es una oferta policial bastante baja respecto a la demanda de eso, ahí no estamos contando, me estoy fijando en la cantidad de habitantes del ultimo Censo, estamos dejando de lado a la población flotante que en esta comuna en particular tenemos, por la Vega, Tirso Molina, Barrio Patronato y sin duda el Barrio Bellavista, que en estas ultimas semanas hemos estado con bastantes problemas puntuales, pero por la sensación de la prensa es como si fuera algo constante en ese sector, lo que en cifras no es así.

EL MAYOR ISMAEL CID:
Medios logísticos

TIPO DE VEHICULO	TOTAL VEHICULOS	PARRA	PLANTEROLA	COMANDO	OTROS
FURSIONES Z	9	3	0	0	6
BAÑO PATRULLAS	6	3	2	0	1
MOTOS T.T	14	2	2	0	10
RETENES MÓVILES	2	0	0	0	2
AUTOS COMANDO	2	0	0	0	2
CARRO CELULAR	0	0	0	0	0
ECONOMOS	0	0	0	0	0
BICICLETAS	5	0	0	0	5
TOTAL	38	8	4	0	26

Tenemos un total de 26 vehículos, pero de ellos también están contadas las bicicletas, que han sido un gran aporte debido a la escasez de vehículos policiales que mantenemos, además de todos ellos tenemos 10 vehículos motorizados que están con la vida útil cumplida, eso para nosotros es bastante complejo, ya que la escases de medios nos da que nosotros tenemos que detener vehículos que están saliendo las 24 horas y los 7 días de la semana. Claramente, ese desgaste no permite mantener un parque vehicular constante que hoy en día lo demanda. Con el cambio de clima, nos vamos a favorecer un poco, porque vamos a poder tener en forma constante las motos todo terreno que son de gran ayuda y las bicicletas que ocupamos en Barrio Patronato, Vega y Bellavista, que son lugares donde hay una congestión vehicular importante.



EL MAYOR ISMAEL CID: De los últimos 28 días, el mapa representa la comuna de Recoleta, en la lamina de la izquierda con números, están los controles de identidad que hemos hecho y en el lado derecho están los controles vehiculares. Se puede apreciar que hemos abordado gran parte de la comuna en cuanto a controles vehiculares e identidad.

Quiero hacer presente que nuevamente la comuna de Recoleta o los Carabineros de Recoleta en la ronda masiva que se hizo antenoche, el día martes, fuimos la Unidad que tuvo mayor cantidad de detenidos. Tuvimos 22 detenidos que mantenían orden vigente. Esas 22 personas que estaban siendo buscadas por la Justicia fueron sacados de circulación y todos ellos tenían delitos de mayor connotación social, detenciones diversas por robos, hurto, robo con violencia, robo con intimidación; y de esos logramos capturar a 22, además tuvimos 45 detenidos en delitos flagrantes, todos relacionados con los delitos que hoy están afectando a la comuna de Recoleta, me refiero al robo con violencia y robo con intimidación, que por lo demás no es un fenómeno local, es un fenómeno a nivel nacional.

Esto se ha dado por la mutación de los delitos, sobre todo el robo con violencia, robo con intimidación, que han variado y afecta mayormente a los vehículos.

La tecnología y las medidas de seguridad que se han aplicado a los vehículos en particular, antiguamente teníamos el robo con fuerza de los vehículos, vehículos estacionados en la noche o en un domicilio, entraban los individuos y se lo llevaban, hoy con la medida de seguridad que tienen, con el corta corriente, los individuos no tienen mas que esperar que el vehículo esté con el conductor al volante andando para poder sustraerlo y ahí es la variación del delito que ha mutado y hoy a nivel nacional esta aumentado el robo con violencia e intimidación.

Los controles han sido efectivos, hemos tratado de abordar toda la comuna con los escasos recursos que tenemos.

EL MAYOR ISMAEL CID:

DELITO / CUADRANTE	DENUNCIA		VARIACION		DETENCION		VARIACION	
	2017	2018	ABS.	REL.	2017	2018	ABS.	REL.
ROBO CON INTIMIDACION ART. 433, 436 INC. 1 438	101	95	-6	-5,9%	7	8	1	14,3%
Cuadrante 24	27	21	-6	-22,2%	3	2	-1	-33,3%
Cuadrante 25A	18	14	-4	-22,2%		1	1	100,0%
Cuadrante 25B	13	18	5	38,5%	2	1	-1	-50,0%
Cuadrante 28	12	10	-2	-16,7%	2	2	0	0,0%
Cuadrante 29A	8	2	-6	-75,0%		1	1	100,0%
Cuadrante 29B	19	29	10	52,6%		1	1	100,0%
Cuadrante 30	4	1	-3	-75,0%			0	0,0%
ROBO POR SORPRESA ART. 436 INC. 2	56	67	11	19,6%	10	11	1	10,0%
Cuadrante 24	26	36	10	38,5%	7	6	-1	-14,3%
Cuadrante 25A	3	3	0	0,0%		1	1	100,0%
Cuadrante 25B	8	8	0	0,0%	1		-1	-100,0%
Cuadrante 28	5	5	0	0,0%		1	1	100,0%
Cuadrante 29A	2	5	3	150,0%			0	0,0%
Cuadrante 29B	8	8	0	0,0%	1	2	1	100,0%
Cuadrante 30	4	2	-2	-50,0%	1	1	0	0,0%
ROBO DE ACCESORIOS DE VEHICULOS O ESPECIES INTERIOR VEH	74	59	-15	-20,3%	1		-1	-100,0%
Cuadrante 24	22	25	3	13,6%			0	0,0%
Cuadrante 25A	13	10	-3	-23,1%			0	0,0%
Cuadrante 25B	12	12	0	0,0%	1		-1	-100,0%
Cuadrante 28	11	5	-6	-54,5%			0	0,0%
Cuadrante 29A	4	3	-1	-25,0%			0	0,0%
Cuadrante 29B	7	1	-6	-85,7%			0	0,0%
Cuadrante 30	5	3	-2	-40,0%			0	0,0%
ROBO CON VIOLENCIA ART. 436 INC. 1 433, 438, 439	34	41	7	20,6%	3	5	2	66,7%
Cuadrante 24	20	19	-1	-5,0%	1	3	2	200,0%
Cuadrante 25A	3	5	2	66,7%	1	1	0	0,0%
Cuadrante 25B	2	4	2	100,0%		1	1	100,0%
Cuadrante 28	4	5	1	25,0%			0	0,0%
Cuadrante 29A	1		-1	-100,0%			0	0,0%
Cuadrante 29B	4	6	2	50,0%			0	0,0%
Cuadrante 30		2	2	100,0%	1		-1	-100,0%
ROBO DE VEHICULO MOTORIZADO ART. 443 INC. 2	39	36	-3	-7,7%			0	0,0%
Cuadrante 24	8	13	5	62,5%			0	0,0%
Cuadrante 25A	6	3	-3	-50,0%			0	0,0%
Cuadrante 25B	3	5	2	66,7%			0	0,0%
Cuadrante 28	9	4	-5	-55,6%			0	0,0%
Cuadrante 29A	5	4	-1	-20,0%			0	0,0%
Cuadrante 29B	5	6	1	20,0%			0	0,0%
Cuadrante 30	3	1	-2	-66,7%			0	0,0%
ROBO EN LUGAR NO HABITADO ART. 442	32	34	2	6,3%	2	4	2	100,0%
Cuadrante 24	5	7	2	40,0%		3	3	100,0%
Cuadrante 25A	6	6	0	0,0%			0	0,0%
Cuadrante 25B	7	7	0	0,0%			0	0,0%
Cuadrante 28	9	5	-4	-44,4%	1		-1	-100,0%
Cuadrante 29A	3		-3	-100,0%			0	0,0%
Cuadrante 29B		6	6	100,0%			0	0,0%
Cuadrante 30	2	3	1	50,0%	1	1	0	0,0%
ROBO EN LUGAR HABITADO O DESTINADO A LA HABITACION ART.	20	24	4	20,0%	1	1	0	0,0%
Cuadrante 25A	2	3	1	50,0%	1		-1	-100,0%
Cuadrante 25B	4	5	1	25,0%			0	0,0%
Cuadrante 28	6	5	-1	-16,7%			0	0,0%
Cuadrante 29A	1	3	2	200,0%			0	0,0%
Cuadrante 29B	4	7	3	75,0%			0	0,0%
Cuadrante 30	3	1	-2	-66,7%		1	1	100,0%

Esta lamina demuestra las variaciones que están los distintos Cuadrantes por los delitos que hemos estado atacando y hemos tenido resultados positivos. Hemos disminuido los casos policiales, y también hemos aumentado los detenidos y en cuanto a casos seguimos estando dentro de la normalidad.

EL MAYOR ISMAEL CID: Es importante que en estas cifras no se consideran los detenidos por receptación.

Cuando los delincuentes cometen un delito de robo de vehículos, que se enmarca dentro de un robo con violencia o un robo con intimidación, nosotros no los tomamos detenidos en forma flagrante, cuando esta la víctima que los pueda reconocer, esos detenidos pasan por el delito de receptación, ese es un trabajo que estamos haciendo con la Fiscalía, porque las penas son distintas, entonces para poder obtener mejores resultados estamos trabajando en ello.

Controles preventivos 01-08-2018 al 27-08-2018

CONTROLES PREVENTIVOS UNIDAD BASE			VARIACION	
TIPO CONTROL	2017	2018	ABS.	REL.
CONTROL DE IDENTIDAD SIMCCAR	812	1543	731	90,02%
CONTROL DE L.COMERCIAL	33	149	116	351,52%
CONTROL DE PERSONAS	16	5	-11	-68,75%
CONTROL DE VEHICULOS SIMCCAR	114	1634	1520	1333,33%
CONTROL IDENT. PREVENTIVO	7	11	4	57,14%
CONTROL L.COMERCIAL SIMCCAR	71	65	-6	-8,45%
CONTROL VEHICULAR	80	102	22	27,50%
FISCALIZACION A LOCAL DE ALCOHOLES	32	38	6	18,75%
Total general	1165	3547	2382	204,46%

En cuanto a cifras, en los controles que se han realizado durante este periodo hemos aumentado todos, se han hecho mas controles de identidad.

Cuando dice control de identidad, SIMCCAR es un sistema que a veces he recibido reclamos de las Juntas de vecinos, que dicen que "los Carabineros están mas preocupados de andar con el celular, usando WhatsApp, que de vigilar". Les comento que el SIMCCAR es un sistema tecnológico, muy parecido a un aparato celular, es donde los Carabineros ingresan los controles vehiculares, los controles de identidad, donde agiliza bastante nuestra labor, porque nosotros en esa maquina podemos consultar si la persona tiene o no antecedentes, si el vehículo tiene o no encargo y además es un sistema de control para nosotros como Jefes, ya que esa maquina nos permite en un mapa digital en línea estar monitoreando donde están los Carabineros y si están donde nosotros disponemos que vayan, que va conforme a la realidad delictual, conforme a las denuncias. Entonces, ese es el sistema que tenemos de control y eso va quedando ingresado automáticamente.

Hemos hecho bastantes controles vehiculares, controles de locales de alcoholes, lo cual de un total de mas de un 200% en periodos comparativos respecto al año anterior.

EL MAYOR ISMAEL CID: Estrategias que hemos utilizado, dentro de los cursos de acción y compromisos que nosotros adquirimos acá, tuvimos el apoyo del señor Magistrado del 1er Juzgado de Policía Local, quien envió un Oficio a mi Unidad, donde conforme a la Ley del Transito dispone el retiro de circulación del vehículo que sea sorprendido a un conductor sin su licencia de conducir.

Quiero aclarar que esa es una estrategia para disminuir el delito, por ende, preparamos una brigada de transito para no caer en descriterios y hacer la diferencia cuando se va a retirar el vehículo de circulación, cuando un conductor vaya sin licencia. O sea, si va una señora con su hijo y se le quedó la licencia de conducir no le vamos a retirar el vehículo, solamente se le va a cursar la infracción normal por el hecho de conducir un vehículo sin portar su licencia, también si el tiempo lo permite, porque tampoco los Carabineros pueden estar esperando dos horas, si esa persona puede acreditar que se le quedó la licencia también eso va a quedar.

Vamos a atacar este problema cuando nosotros sabemos que andan delincuentes con vehículos de alta gama, alto valor y ellos no están ocupando su licencia pese a tenerla, porque eso significa su identificación y la infracción al transito no la van a pagar porque ni siquiera le retiramos la licencia, por eso no están ocupando la licencia, al no portar licencia y nosotros retirarles el vehículo, se van a ver obligados a ir a pagar la infracción para poder recuperar su vehículo. Y si son delincuentes, no van a ir. Además, con eso vamos a descongestionar nuestro sistema institucional, ya que cada vez que se cursa una infracción por un conductor sin licencia y él no se presenta a la citación, nos llega una orden y tenemos que andar buscando a esa persona. Los expedientes pasan los 10 mil que tenemos en esa situación.

A eso tenemos que darle cumplimiento, conforme a la Constitución, y nosotros derivamos y descuidamos bastantes recursos, al menos 12 Carabineros solo para cumplir notificaciones, etc., con esto pretendemos poder descongestionar un poco y poder liberar Carabineros para funciones operativas.

También hemos hecho operaciones en conjunto con la Municipalidad respecto a eliminar micro basurales, seguimos siendo la comuna a nivel de Santiago que ha decomisado mas camiones que botan basura en forma ilegal y que curiosamente no son de la comuna de Recoleta, vienen de otras comunas y nuestra comuna la estaban ocupando como vertederos clandestinos.

El trabajo en conjunto, y las acciones que realizó la Municipalidad, para facilitar nuestro trabajo, ha permitido disminuir bastante y los decomisos han sido muy fructuosos.

Hemos hecho operativos respecto al comercio ambulante. Lo hemos conversado en otras oportunidades acá, el comercio ambulante es un elemento facilitador para que los delincuentes operen en el momento que hay gran aglomeración de público. De hecho, teníamos detectado los lugares y las bandas donde estaban operando y los resultados que hemos obtenido han sido positivos y con eso estamos midiendo que ha disminuido ese tipo de delitos.

EL MAYOR ISMAEL CID: Tenemos los Carabineros de las MIC, que son el modelo de integración Carabineros comunidad, participa activamente con la Junta de Vecinos, participa activamente en las reuniones que hace el Departamento de Prevención del Delito en la comuna y con eso se ha logrado obtener bastante información de delitos, que no necesariamente terminan en una denuncia al Ministerio Público.

Estamos mejorando o tratando de llevar al pie de la letra el Plan Cuadrante, que es la principal estrategia de operaciones de Carabineros y mejorar la cercanía con la comunidad.

Una herramienta que dispone dentro de esta estrategia del Plan Cuadrante, es la carta de situación.

Nosotros la quisimos traer para que la conozcan, para que sepan un poco cómo trabajan los Carabineros. Esta carta se extrae con la información de las denuncias de los delitos de mayor connotación social, se focalizan en días y horas y se georreferencian conforme al lugar físico donde se están cometiendo. Esto se hace semanalmente, donde se disponen medidas de prevención, de control y a los Carabineros se les asignan misiones, el Carabinero sale con una herramienta que viene con los datos verídicos y se le asignan misiones conforme a el delito que mas afecta en horario y día de su Cuadrante, esta es una carta de situación que se entrega por Cuadrante.

Dentro de las estrategias para poder disminuir o impactar y controlar el delito, quise traer algunos de los procedimientos que han sido más destacados.

Tuvimos detenidos por un robo frustrado en una tienda deportiva en una línea que estaba siendo bastante amagada respecto a los delitos de robos en lugar no habitado.

Ahí logramos la detención de estos individuos que tenían bastantes detenciones anteriores y nosotros los estábamos investigando porque los vinculamos a otros delitos.

Esto ha permitido sacar estas bandas de circulación, que ha impactado positivamente en la disminución de los casos por alguno de estos delitos.

Tenemos un caso que fue de connotación pública, donde hubo un secuestro. Este fue el momento en que nosotros ingresamos en forma flagrante a este domicilio, pero este domicilio a través de la Junta de vecinos había sido denunciado, donde había trafico de drogas, armamento y que era una banda que se dedicaba al robo con intimidación.

Nosotros solicitamos, porque eso también debo destacar, cada vez que nosotros recibimos información de las Juntas de Vecinos inmediatamente ponemos en conocimiento el Ministerio Público y hemos tenido siempre la buena voluntad de darnos la orden de investigar. Eso ha permitido tener los resultados. Estas bandas normalmente operan, no son distintos, son siempre los mismos que están operando y ellos impactan en mas del 80% de los delitos que nosotros conocemos. Estamos haciendo la persecución inteligente del delito, estamos buscando a los delincuentes más prolíferos, quienes se repiten en los patrones de conducta conforme a las declaraciones de las víctimas.

EL MAYOR ISMAEL CID: Buscando estas bandas vamos sacando de circulación y han quedado en prisión preventiva, que eso es muy importante, no han quedado en libertad, sino que están detenidos.

Sacamos a una banda que estaba especializada en robo con intimidación. Recuperamos armamento, drogas, y en ese lamentable incidente tenían una persona secuestrada, amarrada, la apuñalaron en las piernas, brazos y lo tenían rociado con parafina; o sea, es una banda bastante violenta y llama curiosamente la atención un menor de 13 años que participaba en esa banda de la comuna de Recoleta y estudiante de esta comuna, por eso hacía mención de lo que comentaba anteriormente.

Nosotros entramos de inmediato, como estábamos vigilando esa casa por la banda que teníamos esa información, teníamos la orden de la Fiscalía, entonces gracias a eso pudimos salvar a esta persona, porque nosotros ingresamos de inmediato.

También logramos sacar otra banda que fue denunciada. Teníamos 4 denuncias en el sistema AUPOL, que es nuestra denuncia formal, pero teníamos otras más de la Junta de Vecinos de un vehículo blanco que se bajaban 3 individuos y los intimidaban con armas de fuego, les robaban sus celulares, la cartera, etc., eso se tipifica como robo con intimidación, pero también ellos pasaron a la parte del robo con violencia, les causaron lesiones a las víctimas.

Gracias a esos antecedentes, logramos dar con el vehículo, las cámaras de un local comercial fue lo básico y primordial para poder detectar esta banda, porque logramos la patente del vehículo, logramos el domicilio, el vehículo lo tenían escondido en un domicilio y luego logramos la detención.

Gracias a la orden que nos dio la Fiscalía, se incautó el vehículo, uno también era menor de edad y tuvimos 3 detenidos, también una banda que quedo en prisión preventiva y el sector automáticamente se desinflaron los delitos de ese tipo.

Bajo el mismo contexto teníamos otro vehículo de color blanco, que también estaba haciendo ese tipo de delito y gracias a la denuncia de vecinos que llamaron que había un vehículo que ingresaba en forma sospechosa, se logró la detención del delincuente, quien tiene 19 reiteraciones por los mismos delitos.

Finalmente, respecto a acciones destacadas, quise traer estas acciones o detenciones porque nos ha permitido bajar e impactar positivamente en la comisión de delitos de lugares donde teníamos bastantes reclamos.

Una banda que operaba en el sector del Puente La Paz, La Vega, Tirso Molina, incluso algunas acciones de ellos fueron en el sector próximo a Patronato, en el sector del Metro. Era una banda de extranjeros, era un número importante porque tenían montado todo un sistema de robos, encontramos drogas, porque ellos también cambiaban los celulares que robaban por droga y tenían una maquina que inhibía las señales. Fue una banda que logramos la detención y eso nos permitió automáticamente disminuir y contener el delito en el sector de Puente La Paz, Tirso Molina y La Vega.

EL MAYOR ISMAEL CID: Se hacen campañas preventivas, tenemos un trabajo en conjunto con la Municipalidad en el Persa Zapadores. Nunca es suficiente. Ahí tenemos un problema que es importante, pero estamos trabajando para poder ordenar eso con la Municipalidad.

Nosotros hacemos campañas preventivas en el sector.

También teníamos un foco importante en la Caja de Compensación Los Héroes, en Einstein, donde habíamos recibido información que había delincuentes que se aprovechaban de las personas que iban a cobrar su pensión.

Aparte de hacer campaña, eso también marca presencia policial y hemos tenido bastante buenos resultados en esas cosas puntuales, que son delitos que muchas veces no se plasman en una denuncia, pero si impactan negativamente en la sensación de seguridad de la comuna.

En El Salto con Víctor Cucuini, donde se estaban registrando una gran cantidad de hechos de delincuentes que rompían el vidrio y sacaban la cartera y se daban a la fuga, hemos hecho campaña en el lugar, campañas de autocuidado, que tengan cuidado las personas, que las mujeres no lleven las carteras sobre el asiento del copiloto y eso nos ha impactado positivamente.

Respecto al tema que esta impactando en estos momentos en el Barrio Bellavista, hace un tiempo he venido planteando la necesidad que nos aumenten la dotación de Carabineros, ya que tenemos una alta demanda tanto de procedimientos policiales, delitos y la verdad que el Barrio Bellavista nos estaba quitando mucha gente.

Lamentablemente, por una decisión institucional que se tomó antes que asumiera el mando de la Unidad, el Barrio Bellavista a nivel de Carabineros fue pasado en su totalidad a la 6ta Comisaria, siendo que ahí hay 2 comunas.

Todo el Barrio Bellavista pasó a ser responsabilidad policial de la 6ta Comisaria. Esto fue aprobado antes que ocurrieran estos procesos. No es una medida circunstancial, esto lo venimos conversando hace tiempo y logramos que hace dos miércoles nos llegaran 54 Carabineros y 4 Oficiales, porque si bien es cierto es responsabilidad territorial nuestra, la población flotante que llega al Barrio Bellavista es de todo Santiago, por ende, todo Santiago a nivel institucional tuvo que poner recursos, los cuales fueron al menos humanos y eso nos va a permitir un poco poder tener un servicio exclusivo del Barrio Bellavista, que tampoco va a ser mucho, porque si ustedes dividen eso en 4 fracciones, que son los que están de día, tarde y noche, mas los que están libres, más el ausentismo laboral propio en cualquier lugar, al menos vamos a tener servicios contantes y eso va a permitir un poco mantener la contención.

Hoy llegó un Plan del alto mando institucional, donde van a reforzar en las vísperas de festivos y los jueves, viernes y sábado con personal especializado, va a venir Fuerzas especiales, OS7 para ver las bandas de micro traficantes que están operando en el lugar.

Va a venir personal del SEP, que son los que se dedican al tema de la búsqueda de encargo de vehículos. Van a venir motos todo terreno, la prefectura radiopatrulla.

EL MAYOR ISMAEL CID: En total, los días jueves, viernes y sábados vamos a tener más de 70 Carabineros para poder hacer la contención en ese lugar.

Ahí lograron comprometer también a Providencia y Santiago, porque normalmente a la salida del Barrio Bellavista es donde ocurren los problemas.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Como ciudadanía nos preocupan varias cosas que nos gustaría que ustedes nos aclararan.

Respecto al Barrio Bellavista, efectivamente ustedes presentaron un plan de trabajo hace un mes o dos meses. Y hace un mes tenemos dos muertos, lo cual es lamentable.

Sin estigmatizar el tema cultural que tiene Recoleta, quisiera saber hasta qué hora están los Carabineros y por qué los Carabineros tienen que fiscalizar, si además hay un Municipio que fiscaliza.

Creo que en este Consejo de Seguridad, si bien es cierto se ha hecho un buen trabajo y cada uno viene a expresar lo que está haciendo, que entre comillas es admirable, porque todo es éxito, siempre las exposiciones exitosas, todos estamos bien, baja todo, pero en la calle suceden otras cosas.

Siempre aquí hay un reclamo del Consejo cuando nos dicen que nosotros hablamos para la galería, pero les quiero contar que nosotros somos la galería, somos los que trabajamos con las personas, con los vecinos y recibimos las quejas.

Aquí se nos dice que puede haber una dotación de 100 Carabineros, pero si todos se van a ir a las 02:30 de la madrugada y estos acontecimientos aparecen a las 04:00 de la mañana, ¿qué está pasando?

Si trabajo con turnos, mi turno de noche es de las 20 horas a las 8 de la mañana en cualquier trabajo, quisiera saber por qué nosotros.

Este Plan, que es tan bueno de Recoleta, y que ha bajado, no empezamos a hacer trabajos con Providencia.

El otro día escuchaba al señor Alcalde Felipe Alessandri, a quien increpé, porque el tiene situación de "calle cero", pero Recoleta aumenta la situación.

Se lo dije porque los mandó para acá, a Independencia, porque no tiene.

Quisiera saber cómo nosotros no hacemos un trabajo más colectivo, no de escucharnos, sino de decir que aquí hay cosas que no han funcionado y no tenerle miedo a la palabra fracaso. Hay cosas que están fracasadas, tenemos una sede comunal en un mes desmantelada, la Unidad Vecinal N°3 esta completamente desmantelada, techos, sillas. Les hicieron tira los baños, esa es una banda focalizada, en una población de adulto mayor. Los caballeros tienen miedo que ingresen.

No sabemos hasta cuando funciona la hora del Cuadrante, porque si llamo a las 17:00 horas, me atienden, pero si llamo a las 19:00 horas, acabó su turno.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: No hay respuesta del Cuadrante después de las 19:00 horas, porque no son las 24 horas.

Lo he comprobado con los vecinos y lo hacemos en cadena y no funciona.

En Ovalle tenemos situación de calle con fogatas, los hemos llamado. Elda ha hecho todo un esfuerzo para sacar a esa gente en situación de calle, que además hay un microtráfico ahí, hoy están con karaoke en la noche hasta las 5 de la mañana y con fogata playera, falta la guitarra y los vecinos todos intoxicados, los abuelos a las 3 de la mañana saliendo intoxicados.

No quiero decir que esto sea toda responsabilidad de Carabineros, creo que si bien es cierto la dotación igual siempre va a ser baja en un país que escondemos la delincuencia, pareciera ser. Además, tenemos medios de comunicación infames. Si uno escucha las noticias, mejor apagar la televisión, porque en realidad es tan terrible el país que estamos viviendo que diría que los editores de prensa que tienen los canales deberíamos hacer una denuncia colectiva frente a ellos.

Lo que vamos a hacer acá, ¿como puede matar alguien a una persona con 17 órdenes de aprehensión? ¿Qué está haciendo en la calle?, ¿Nosotros tenemos que cumplir una cuota de ordenes de aprehensión para estar preso?

Porque si nos dicen que la cuota es 30, entenderíamos, pero aquí creo que tenemos que hacer otro trabajo. Las exposiciones son todas buenas, pero creo que tenemos que hacer un trabajo mancomunado, con mesas de trabajo que tiene que ver lo municipal, en este caso con Educación, tiene que ver con la Fiscalía, hacer que ustedes nos den estos reportes.

Siento que han bajado mucho el nivel, pero también hay cosas que nosotros creemos que no solo son responsabilidad de Carabineros, pero también tienen responsabilidad, entiendo la mala dotación que tiene, la puedo llegar a entender yo, los vecinos y podemos solidarizar con ustedes, pero no es efectivo.

Tenemos igual cosas terribles en esta comuna que no estaban pasando, autos abandonados, pasajes donde llegan los autos robados, o sea, hoy gana el Colo Colo y con balazos celebran, no que salgan con banderas como antiguamente, hoy son balazos, ni siquiera podemos darnos el abrazo de año nuevo porque hay que esperar 10 minutos de balacera para poder salir recién a saludar a los vecinos. Esas cosas nos están preocupando y la galería del pueblo estamos preocupados, hemos recorrido la comuna desde Santa María hasta Cardenales, de Cardenales a Guanaco y el Cerro.

La verdad es que sentimos que todo lo que se esta hablado acá.

Si bien es cierto algunas cosas son buenas y otras han fracasado, no es culpa de los Carabineros, creo que aquí hay que hablar un plan de trabajo que tiene que ver el Municipio también. Nosotros creemos en este proyecto municipal, pero no está dando abasto a todo lo que estamos viviendo.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: No puede ser que se coloquen luces en San José y los traficantes las queman como si nada y nadie va a arreglar las luces, y ahí tenemos tráfico con un tremendo parque que quieren hacer y ahora tenemos todas las luces quemadas.

En Montana tenemos una banda también de tráfico, entonces a los vecinos también les da miedo denunciar.

Y lo digo muy claramente, el otro día se quemó una casa en 3 de Noviembre con Las Gaviotas. Era una casa de madera y todos decían que la casa ya se caía, pero fue una bengala la que produjo el incendio y pérdida total de la casa, porque los jóvenes que andaban drogados se les ocurrió tirar bengalas.

Siento que nos está faltando una pata de trabajo comunitariamente a todos los que estamos exponiendo acá.

Nos falta decir *“esto no nos resultó y hay que hacer esto otro”*.

EL SEÑOR ERNESTO MORENO: Creo que el diagnóstico de la señora Mabel es bien acertado, suena un poco fuerte, pero creo que es así.

Felicito al Mayor y a su gente, por la presentación y porque creo que objetivamente hay avances muy importantes.

Cuando uno dice que Carabineros está superado por el personal, es una realidad y es algo factico.

Creo que el tema de la comunidad y esta gestión municipal, a mi juicio, de manera muy acertada, ha tratado siempre de incorporar a la comunidad en esto que es importante, porque si la comunidad no coopera y no se organiza no tenemos ninguna posibilidad en Recoleta ni en ninguna parte del país de poder controlar y contrapesar esto que está ocurriendo, este mix entre la delincuencia y la drogadicción.

Me alegro respecto a Bellavista.

Cuando me tocó ser Alcalde de esta comuna tuvimos problemas también en esa zona y solamente se solucionó cuando Carabineros tomó esta medida que celebro tanto, de asignar un equipo especial, sobre todo los jueves, viernes y sábados para Bellavista.

Creo que es una gran solución, creo que las cosas van a cambiar significativamente a partir de ahora.

En las comisiones que tenemos los Concejales, hay una comisión que es de Comercio, el otro día se revisó toda la Ordenanza que está a punto de pasar al Concejo.

Usted lo menciona, efectivamente que había inspecciones. La gente que está de inspección ahí me pidió expresamente por ser miembro de este Consejo, la posibilidad dentro de lo complicado que están ustedes, les dije que tenían que coordinarse con ustedes y acercarse más para poder hacer algún tipo de mayor inspecciones masivas en la comuna, no sé cuántas veces al mes, pero establecer un sistema que los tipos sepan, en Patronato y Zapadores son una gran cantidad de gente, como usted bien decía Mayor, eso es el cultivo para algo que viene después. Lo planteo como preocupación, no como critica.

EL SEÑOR ERNESTO MORENO: Felicidades por lo que se ha mejorado, estupendo lo del Barrio Bellavista y veamos como efectivamente podemos ir sumando a la comunidad para enfrentar todos estos temas, lo peor de todo es que la gente que los sufre siempre es la gente mas modesta.

EL SEÑOR RODRIGO MORENO: Mi consulta es la siguiente, en relación con la dotación especial que ustedes van a tener en este periodo de fiestas, ¿solo se va a focalizar en Bellavista?, porque también va a haber un aumento de flujo en análisis rápido de Tirso Molina, La Vega, no coordinan en horario, en Patronato será mañana y tarde y Bellavista tarde noche, entonces ¿cuál es la disposición que ustedes tienen vista en relación a eso?

Para la Municipalidad, porque se tocó el tema de este mismo Cuadrante, que es el colindante al rio Mapocho, el tema de la gente en situación de calle con la gente de Santiago.

En el Consejo de Seguridad de Independencia también se planteó este mismo tema de hacer un trabajo en conjunto en las 3 Municipalidades.

Nosotros, desde la Intendencia, planteamos que jurídicamente la Intendencia puede hacer la coordinación pero tiene que ser a través de solicitud formal de las distintas Municipalidades y nosotros aportar solicitando a Servicios de Impuestos Internos que puede generar una mayor multa. También convocar a la Seremi de Salud para adecuar a eso.

Ese es el aporte que podemos hacer desde la Intendencia, pero tiene que nacer desde las distintas Municipalidades.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Dejemos eso como un acuerdo después de los compromisos mutuos.

EL SEÑOR FARES JADUE: Bellavista es un tema complejo.

Ahí es donde tal vez el Mayor tiene mucha razón en la cantidad de población flotante que llega a la comuna.

Bellavista recibe más de 15 mil personas que transitan por ahí un fin de semana y que vienen de todos los sectores de Santiago y fuera de Santiago, por lo tanto es un tema complejo.

Lo conozco muy bien, fui alguna vez empresario del sector, y efectivamente hay una hora critica, que va desde más menos las 03:30 a 04:00 de la mañana, lo que se conoce popularmente como la recogida de Bellavista. Es cuando van saliendo y donde se generan principalmente peleas en el Puente Pio Nono y que son todas a la salida básicamente, porque otros casos más graves tienen que ver muchas veces con ajuste de cuentas. Vi varias veces asesinatos que tenían que ver con ajustes de cuenta en plena vía publica o dentro de algún local donde se encontraban, por lo tanto Bellavista es especial a abordar y eso tiene que ser intercomunal, entre Santiago, Providencia y Recoleta.

EL SEÑOR FARES JADUE: Ahí hay que hacer una propuesta bien concreta y eso debiera ser parte del acuerdo que tomáramos también, qué es lo que nos puede facilitar la Intendencia para poder coordinar mejor las acciones de las Municipalidades.

Lamentablemente, la mayoría de las situaciones, a pesar que los últimos eventos han ocurrido tanto en el sector de Providencia como Recoleta, mayoritariamente ocurren en el sector de Recoleta.

Respecto al tema de la fiscalización, hay una coordinación.

Efectivamente, nuestros fiscalizadores no pueden andar en la calle, no pueden fiscalizar como quisieran fiscalizar si no están acompañados de Carabineros, eso es así. Nuestros fiscalizadores han sido agredidos en el Persa, en Pio Nono, en varias partes. No pueden llegar solos. Tenemos funcionarios que han sido brutalmente agredidos, por lo tanto, la coordinación con Carabineros para la fiscalización es fundamental. No hay posibilidad, si no el riesgo es demasiado alto. Aclaro eso de por qué no fiscalizamos nosotros y Carabineros controla, es un trabajo que tenemos que hacer en conjunto.

Tenemos tres tipos de fiscalizaciones, de Tránsito, Obras y Patentes. Generalmente la de Patentes va muy de la mano de Obras, porque varios de los incumplimientos a veces para poder avanzar los locales más conflictivos donde se generan mayores situaciones, a veces la sanción de Patentes Comerciales no resuelve, no le cuesta mucho al empresario que se dedica a esto pagar la multa.

Es distinto cuando la fiscalización va acompañada de Obras, por si hay un incumplimiento, y se genera una clausura y ahí eso sí que le afecta.

Cuando afecta realmente al bolsillo, la reacción del propietario es distinta.

LA SEÑORA MABEL RAMÍREZ: Ahí nosotros como sociedad civil proponemos buscar un horario, porque no puede ser que a la 1 de la mañana anden fiscalizando ese tipo de cosas, buscar horario que se pueda hacer esa fiscalización, puede que no sea, pero estamos dando una idea, para eso digo que nos tenemos que sentar a trabajar.

EL SEÑOR FARES JADUE: Tiene toda la razón, hay que buscar la mejor forma y eso incluye la madrugada también, porque los locales funcionan de madrugada.

Respecto a las personas en situación de calle es complejo, porque en estricto rigor estamos vulnerando los derechos de las personas en situación de calle, más allá de las situaciones específicas que ocurren cuando los correteamos en distintos lados.

Hay una circular gubernamental, incluso que a todas aquellas personas en situación de calle que fueron empadronadas dentro del Censo no pueden ser retiradas, sin embargo, por la externalidades que se generan igual actuamos donde es más urgente, pero es un problema metropolitano.

EL SEÑOR FARES JADUE: Hay un desplazamiento efectivo desde Santiago hacia al norte producto de la acción principalmente policial.

El Mayor lo tiene muy claro, lo hemos mencionado en los otros Consejos, no solo con las personas en situación de calle, sino que también con el comercio.

Carabineros de Santiago llega hasta el Puente, se pone de punto fijo y da lo mismo lo que pasa desde Santa María hacia el norte, afectándonos significativamente versus lo que ocurre en Santiago.

En el fondo, aquí hay un Alcalde muy preocupado de resolver el problema de su comuna sin coordinarse y tener clara conciencia de cómo afecta esto al resto de las comunas de su entorno, por lo tanto ahí hay un trabajo que hacer, pero en el caso de la situación de calle hay una coordinación social, hay un equipo que se coordina con Social, con Operación de Emergencia y con Carabineros para abordar todos aquellos rucos que tenemos mas complejos y donde se generan estas externalidades.

Lo importante tal vez es cómo vamos a priorizar, donde la señora Mabel dice que estos señores están hasta la madrugada y la situación que relato como afecta, ahí es donde nosotros tenemos que poner el énfasis, porque las personas en situación de calle, y saquémonos un poco el estigma, sabemos en el caso también de la Junta Vecinos que los 10 últimos días ha sido tres veces robada. Ayer estuvimos con la Jefa de Seguridad allá, estaba la investigación y las denuncias tanto en PDI como Carabineros, se esta actuando, pero tenemos muchas sedes en la comuna que roban, es como lo que le pasaba a don Adrián con los Colegios.

Estamos viendo cuales son las medidas de seguridad que vamos a tomar, pero en ese caso también lo que se supone o lo que se intuye, es que son personas en situación de calle y del entorno que se meten a la sede.

Ahí tenemos que verlo, pero la verdad es que las personas en situación de calle, hay situaciones de vida que ocurren por las cuales y para eso tenemos un dispositivo que presta servicio, que acoge a 30 personas en situación de calle con un sobrecupo de 22. Atendemos más-menos a 52 personas en situación de calle todos los días y que llegan a nuestros albergues. El resto es muy complejo y ¿dónde actuamos?, en el entorno de los jardines infantiles. Ahí se nos generan externalidades con personas en situación de calle, especialmente en el sector de Zapadores con Guanaco, donde está el Jardín infantil Santa Mónica, resguardamos los espacios educativos, espacios escolares principalmente y los espacios comunitarios, donde efectivamente tenemos denuncias de incivildades que se generan a partir de personas en situación de calle, donde hay una mesa de trabajo, donde también esta Carabineros.

Entonces hay un trabajo coordinado, lo que pasa es que la dimensión de la problemática es mucho mayor y nos supera en capacidad.

EL MAYOR ISMAEL CID: Hice una acotación, conforme a la ley este es un Consejo Comunal de Seguridad.

Aquí lamentablemente todos quieren hacer una exposición extensa, no entiendo si es pregunta, no sacamos nada en limpio, no llegamos a ningún acuerdo, la comuna sigue igual y todos quieren hablar acá.

Entonces, por qué mejor no hacen reuniones semanales, pero que este Consejo sea de Seguridad para poder sacar acuerdos y poder llegar a algo en limpio, porque este es mi segundo año.

Obviamente estoy trabajando, los Carabineros están haciendo el trabajo, pero acá todos vienen y hablan de la sociedad, pero hablemos de Recoleta, de los problemas, denme tareas, que me digan lo que quieren ver en el próximo Consejo y les digo lo que hicimos.

He anotado muchas preguntas, me gustaría resolverlas, quiero aclarar un poco las dudas, pero si seguimos dando la palabra, cada uno va a querer exponer desde su área.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: He escuchado muchas cosas y han sido repetitivas de otras en otras sesiones del Consejo, de manera que voy a proceder a poner término a este punto de tabla y conceder la palabra posteriormente al Mayor Cid, para que dé respuesta a las interrogantes planteadas.

EL SEÑOR ADRIÁN MEDINA: Es concordante con lo que señaló el Mayor, lo repito, en la primera exposición que hice, tenemos que coordinarnos, ustedes no tienen idea la información que maneja cada uno de nuestros Colegios, cuando ocurre un incidente delictual nosotros sabemos quién fue, con quiénes se vincularon, a qué hora, sabemos todo.

Le pediría a Carabineros que los profesores y Carabineros y los Jueces son base de la Republica en sus orígenes, por lo tanto, los profesores naturalmente admiramos a los Carabineros y Jueces, también a la PDI, pero sugiero que planifiquemos maneras concretas en como vamos a concordarnos, a coordinarnos.

Los Colegios tienen un manejo de información increíble, por lo tanto habría que desplegar quizás algún instrumento de Inteligencia, que permitiese que estemos conectados a todo nivel, por lo tanto, mi intervención es esa y mi sugerencia es que por favor generemos mecanismos e instancias de coordinación efectiva, porque, o si no, estas reuniones van a seguir siendo un desahogo sentimental.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Valoro esta instancia, porque están todos los involucrados de lo que quiero presentar.

En relación con lo que decía la señora Mabel, el tema de Ovalle, al respecto hay una denuncia en la Fiscalía.

Entonces, la idea es que, si nosotros tenemos ubicado, están las denuncias y hemos avisado, poder tomar compromiso en torno a aquello.

LA SEÑORA ELDA FAZZI: Tenemos un problema más o menos complicado en la Quinta Bella, desde hace un mes.

Hay balaceras de manera constante en los sectores que colindan al Parque.

Nosotros también tenemos una denuncia de aquello, porque sabemos quién es, tenemos identificado al pistolero y sus secuaces.

Entonces, la idea es que como aquí están todas las instancias como bien decía el Mayor, celebro que haya hecho esa verbalización, porque la idea es que aquí avancemos, por eso era tan importante que yo lo dijera, como está la PDI, están los Carabineros y la Fiscalía. Está la denuncia en la Fiscalía con nombre, apellido y fotos de quién es, no sé si es quien dirige una banda, pero es parte de una banda importante donde hay balaceras y ha habido niños, entonces igual dejo para que adquiramos compromiso en torno a aquello.

En torno al tema de Juan Cristóbal, también es un problema más menos complicado que tenemos. Está la denuncia en la Fiscalía, entonces también solicito que salgan mas rondas en los tres lugares que he mencionado, rondas preventivas. Entiendo la escases de los Carabineros, pero nosotros hemos seguido todos los procesos formales, entonces están las denuncias, la idea es que acá tomemos el acuerdo, por eso era importante decirlo.

EL SEÑOR ALFREDO PARRA: Respecto al alumbrado público, se resolvió por parte del Municipio un contrato de cambio de luminarias.

Este es un tema que hoy se mencionó tangencialmente, pero entiendo que ha estado presente como tema de seguridad relevante.

Estamos entrando ahora en la fase de diseño técnico de como hacer el cambio, esto va a durar aproximadamente 2 meses y los dos meses siguientes, entre noviembre, diciembre, a los más hasta enero, se va a producir el recambio de todo el alumbrado de la comuna, eso está asociado a 3 cosas, entre la empresa que va a hacer la mantención.

Hasta la fecha habíamos hecho mantención con equipo municipal reducido, hoy eso va a cambiar respecto a terceros que intervienen, hay plazos de dos días para que se repongan esos alumbrados, va a cambiar el Parque completo, va a haber más luz y existe dentro de este contrato la posibilidad de la incorporación de algunos puntos adicionales, por lo tanto, pensando en lo que viene.

Es relevante toda la información que hemos recibido de Carabineros, por ejemplo, respecto a los catastros de situaciones en la comuna, que requieren este apoyo desde el punto de vista lumínico, tenemos todo lo que nos han ido denunciando o informando, pero dentro de la exposición de Carabineros tiene una información georreferenciada de conductas delictuales, que hoy es conveniente ponerla junto con la programación de las obras, puesto que ahora tenemos una oportunidad real en lo que queda del año, para hacer un cambio significativo de las condiciones de seguridad, por lo menos desde el punto de vista lumínico.

EL MAYOR ISMAEL CID: Respecto al tema de las luminarias, me gustaría si pudiéramos hacer un acuerdo formal de que el Departamento de Obras trabaje conjuntamente con Carabineros.

Quiero aclarar una cosa, cuando hablo de Carabineros, puede ser el Capitán, el Teniente o el encargado de la Oficina de Operaciones que manejan la misma información que yo, porque normalmente solo quieren que esté el Comisario, pero tiene muchas actividades, entonces aclaro que sea una reunión con Carabineros, que se hagan igual, porque sería importante empezar a priorizar los lugares que tienen una prevención situacional del delito, que hay lugares que son facilitadores, son espacios que facilitan la presencia del delincuente.

Hemos trabajado muy bien con el Departamento de Obras, pero siempre hay cosas que se pueden mejorar.

Respecto al tema de las sedes sociales, son casos puntuales.

Hablamos de que la prensa es sensacionalista, pero a veces acá también se hace como que está todo malo, pero como bien dice la señora Mabel, tenemos que trabajar en conjunto, no tengo Carabineros. Expliqué que hay un Carabinero por cada mil habitantes en Recoleta, sin contar la población flotante. No podría tener un Carabinero entonces en las sedes sociales para que no las destruyan, entonces ahí entra la seguridad privada o un guardia, lo hago presente porque el otro día un guardia que está contratado por la Municipalidad de 83 años, sin contrato, sin curso OS10, en una dependencia haciendo las veces de guardia de seguridad, que me corresponde, cursar una infracción por infracción a la Ley de Seguridad Privada, pero en el fondo estaría infraccionando a la Municipalidad, pero sé que la intención es buena, sin desmerecer a nadie, pero encuentro un descriterio dejar a un guardia de 83 años en la noche, en un sitio conflictivo, donde el remedio puede ser peor que la enfermedad. Por favor, verificar a quien corresponda los guardias que están prestando los servicios, porque me corresponde fiscalizar la Ley de Seguridad Privada, pero prefiero que hagamos la prevención de revisar los contratos, ver si están todos capacitados con los cursos, para que quien esté ahí al menos nos deje la tranquilidad que nos está liberando un espacio para poder hacer cosas que están afectando la comuna.

Respecto a las fiscalizaciones, las demandas son altas, los recursos son escasos. Hemos priorizado, por ende, con la señora Elda en un trabajo diario y don Fares, hemos hecho fiscalizaciones pero no las podemos hacer todos los días.

Una vez a la semana ellos nos facilitan un par de camiones, los llenamos de especies, para mi es lamentable esa situación, trato de tener ese criterio del emigrante o la persona de escasos recursos que están vendiendo zapatillas viejas o un par de cosas de juguetes. Tratamos de dar la flexibilidad, atacamos a quienes llegan en una camioneta a vender los mismos productos que los comerciantes, ahí tenemos una diferencia, pero el hecho de limpiar eso lamentablemente no pasa por Carabineros, ni siquiera por la Municipalidad, aunque tuviéramos 10 mil fiscalizadores y 80 mil Carabineros.

EL MAYOR ISMAEL CID: Aquí hay un tema que he planteado incluso a nivel de Gobierno y me encuentran toda la razón.

Las Municipalidades vecinas nuestras han puesto mano dura al comercio ambulante, pero es la teoría del globo, aprietan en un lado y sale por otro, ha salido a Recoleta e Independencia, tengo un trabajo coordinado con los Comisarios.

Independencia por el momento se está salvando porque aun están con los arreglos viales, van a entregar esa obra y se va a descongestionar un poco Recoleta, porque se van a correr a Independencia, porque hay muchas cosas, pero esa no es la solución.

Nosotros una vez a la semana hacemos eso en todos los lugares, pero lamentablemente a las horas después esta tal cual.

Respecto a la consulta de la Intendencia, el Plan que comento es permanente, no es solo para las fiestas y el Plan donde van a llegar equipos especializados como Fuerzas Especiales, no va a ser solo por las fiestas, sino que va a ser un periodo de 3 meses, donde vamos a intervenir fuertemente este sector los días jueves en la noche, viernes, sábados y vísperas de festivos.

No vamos a tener un servicio especial, con los mismos Carabineros vamos a tener que cubrir Patronato, la Vega y todo eso, pero lamentablemente cuando la gente más descansa, nosotros tenemos que trabajar el doble, doble turno para poder satisfacer todas esas demandas.

Una solicitud, que ya he hecho antes, esto va un poco de la mano con lo que hablaba la señora Mabel, un procedimiento policial de un accidente de tránsito con lesionados, significa hacer alcoholemias y constatar lesiones a los lesionados. Nosotros no tenemos ninguna prioridad respecto a esa atención médica, nosotros vamos al Consultorio más cercano, el más descongestionado y pasamos a la cola. Vuelvo a solicitar la posibilidad que la Municipalidad nos designe un Consultorio Municipal con box de atención exclusivo, porque ese procedimiento me demora 4 horas y cuando lamentablemente hay una persona desaparecida se doblega, una violencia intrafamiliar, una riña, todo lo que signifique constatar lesiones, los Carabineros lo perdemos y si estoy sacando un carro por Cuadrante y le toco un accidente de tránsito se perdió ese dispositivo completo.

Sería bueno hacer un trabajo que tuviésemos un box de atención con un Médico, que llegue Carabineros y con eso vamos a disminuir los tiempos, si la constatación de lesiones no demora más de 2 a 3 minutos, una alcoholemia lo mismo, de 4 a 5 horas vamos a disminuir a menos de 10 minutos y vamos a tener un Carabinero nuevamente en su servicio patrullando.

Aclaro los horarios de Bellavista, hay un tema que por estrategia nosotros no lo hacemos, el horario es desde las 10 de la mañana hasta las 16:00 horas el primer turno.

Nosotros, al igual que en los supermercados, tenemos menos gente en ese horario.

EL MAYOR ISMAEL CID: Ahí es un tema más de turistas, la pasada de la subida al cerro, pero tenemos un servicio permanente de lunes a domingo, desde las 10 de la mañana hasta las 16:00 horas, luego entra un servicio más reforzado, que empieza desde las 16 horas hasta las 22:00 horas.

El tercer turno empieza a las 22 horas y termina a las 7 de la mañana y eso es siempre.

Tenemos todo un sistema, pero el Carabinero no es que se vaya a las 2 de la mañana, no es así, eso es todos los días. Haya o no público, los Carabineros están hasta las 7 de la mañana.

He estado ahí muchas veces fiscalizando el cierre, viendo que la estrategia funcione y es verdad, de repente nos reclaman que hay riñas frente a nosotros.

A esa hora vienen más de mil personas caminando por Pio Nono en estado de ebriedad y se arma una riña, yo ir a meterme con 2 o 3 Carabineros es resultar lesionados los 4 Carabineros.

Meterme en una riña y voy a perder 4 Carabineros con licencia, porque van a resultar lesionados, porque finalmente las personas que empezaron una riña entre ellos terminan en un riña, ellos mismos se unen peleando con Carabineros.

Es una estrategia lamentablemente que tenemos que ocupar y finalmente se toman detenidas a las personas que quedan ahí, pero es un servicio permanente.

Respecto a los dos homicidios, el primero se tipifica, cuando en una riña le dan un empujón, cae, se pega en la cabeza, pero no es el homicidio como el segundo. En ambos tenemos detenidos.

Gracias a la PDI y Carabineros tenemos detenidos en ambos casos.

No quiero ser duro tampoco en las cifras, pero estamos en igualdad del año anterior, no hay un aumento, no nos alarmemos porque las cifras en este caso no mienten.

Tengo que hablar de lo que veo en el sistema que es automatizado y me lo da para poder presentárselo a ustedes.

Respecto a la demora en los procedimientos, está más que claro, las funciones que tiene Carabineros son demasiadas. Lo que menos podemos hacer ahora es la prevención, porque estamos atendiendo las órdenes judiciales, las cuales no podemos decir que no, es un mandato constitucional, tenemos que fiscalizar la ley. Además, prestamos servicios en otras comunas, cuando hay marchas de estudiantes, son peleas internas en todo caso, somos disciplinados, jerarquizados, pero de buena manera represento a mis Jefes, porque a veces tengo que enviar Carabineros a las marchas, al servicio Estadio, a fiscalizar el comercio ambulante en Meiggs y son Carabineros que salen de acá.

Ahora por fin logre que me presten el apoyo de otros estamentos. No lo digo de mala forma.

EL MAYOR ISMAEL CID: Quiero que esto quede en acuerdos y que no pase por la persona que esté en mi cargo, porque nosotros somos de paso, pero que quede como una estrategia comunal, para que quien comande la Unidad de Carabineros o Investigaciones le sea así.

A veces existe el mismo compromiso de defender las estrategias o la comuna, nosotros hemos tenido buenas alianzas.

Patronato nos ha aportado mucho en entender que la seguridad no es solo de Carabineros, ellos nos arreglaron una caseta en Patronato, que es un sector importante, no es porque sea Patronato, es por la cantidad de población flotante. Nos acomodaron una caseta, están trabajando en un proyecto de cámaras de seguridad, para cooperar con nosotros, Bellavista está en exactamente lo mismo, en un plan de poner los mismos guardias de seguridad o los locatarios que se van a unir a esta estrategia. Nosotros llevamos bastantes reuniones con ellos, logramos unir Providencia, Pio Nono y Ernesto Pinto, era 3 gremios distintos, logramos juntar y llegamos a una estrategia que ellos van a poner cámaras de seguridad en el exterior de sus locales, vamos a tener una central de monitoreo, porque entiendo que la Municipalidad por mucha voluntad que tenga de poner cámaras no lo puede hacer, porque obedece a presupuestos fiscales que son de un año para otro.

Las soluciones y requerimientos que nos hace la Fiscalía para poder dejar en prevención preventiva a los delincuentes son imágenes, medios de prueba, nosotros no tenemos cámaras, entonces los privados están haciendo esos esfuerzos, van a poner cámaras.

El ofrecimiento que hice fue poner una dependencia a mi Unidad con un Carabinero más una persona que va a contratar esta empresa de cámaras y tener un monitoreo constante, que va a estar comunicados vía radial con nosotros.

En Bellavista hay más de 60 extranjeros microtraficando. Si nosotros tuviéramos cámaras en el sector y así nos entendieron los locatarios, ellos inmediatamente se irían.

Tengo que priorizar, la verdad que comandar una Unidad de Carabineros con la escases de recursos, ser el gerente de una empresa que no tiene recursos es complicado. Nosotros hacemos todos los esfuerzos, los Carabineros aún tenemos un índice de ausentismo alto, porque tenemos que trabajar el doble. No nos pagan las horas extras ni nada, pero es nuestra vocación y así lo tenemos entendido y estamos voluntarios acá, pero el trabajo lo hacemos, lo tratamos de hacer bien, con los mismos recursos en estas rondas. Cuando ustedes mencionan hacer más rondas, a nivel de Santiago somos la Unidad con mas detenidos, con los mismos carros, como jefe a muchos les asombra ver a un Mayor en moto, pero si quisiera ser como mis pares y andar con un conductor en un vehículo, que para mí sería mucho más cómodo, le quitaría un vehículo policial a la población. Entonces, tengo que andar en moto.

Se hacen esfuerzos y logramos tremendos resultados, sacar 22 personas con orden vigente es importante y tener más de 40 detenidos por delitos flagrantes son resultados de sus Carabineros de Recoleta.

EL MAYOR ISMAEL CID: Hay mucho por hacer, estamos buscando estrategias por todos lados para que esta Comisaria sea elevada de categoría.

Lo explicaba en la sesión pasada, tengo los datos.

Quilicura tiene menos de mil 500 casos policiales, menos que nosotros, nosotros tenemos mil 500 más delitos y casos policiales, sin embargo Quilicura es una Comisaria categoría A, que está a cargo de un comandante y tiene mucha más dotación, porque está categorizada así.

Nosotros estamos en categoría B, a cargo de un Mayor. Y con la dotación que tenemos, ¿cómo podemos lograr tener más Carabineros y más medios?, elevando la Comisaria de categoría y que ya tenemos todos los requisitos para hacerlo, en eso estoy enfocado yo y muchas personas que están detrás mío, que son civiles, autoridades, etc., eso se está haciendo, es la única manera.

Espero haber respondido las preguntas.

EL SEÑOR HORACIO NOVOA: No habiendo más temas, damos por finalizada la sesión.

Se cierra la sesión a las 12:19 horas.



[Handwritten signature]
PATRICIO AGUILAR QUEZADA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
HORACIO NOVOA MEDINA
ALCALDE (S)

HNM/PAQ/ngc